



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# **Ni silenciados, Ni olvidados: Sexualidad desde una mirada de la Infancia.**

Alumna: Claudia Torres Opazo

Profesora Guía: Cecilia Leblanc Castillo

Tesis para optar al grado académico de Licenciado/a en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Asistente Social

Santiago de Chile

2018

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
1. Planteamiento del problema	7
2. Pregunta de investigación	12
3. Objetivos de investigación	13
4. Estrategia metodológica	15
5. Variables de estudio	22
<b>PRIMERA PARTE, MARCO TEÓRICO</b>	23
<b>CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA CATEGORÍA INFANCIA</b>	24
1. Construcción histórica de la infancia	25
2. Construcción sexual de la infancia	30
3. Acerca del sistema sexo- género en la infancia	34
<b>CAPÍTULO II: ESCUELA Y SEXUALIDAD INFANTIL</b>	37
1. Origen de la Escuela Moderna	38
2. Escuela Educativa Actual en crisis	42
3. Escuela y Sexualidad	45
<b>SEGUNDA PARTE, MARCO REFERENCIAL</b>	37
<b>CAPITULO IV: INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS JURÍDICAS PARA ABORDAR LA SEXUALIDAD DESDE LA INFANCIA</b>	38
1. Instrumentos jurídicos internacionales firmados por el Estado	50
2. Marco jurídico nacional	54
3. Programa de Sexualidad, Género y afectividad- Chile	56
<b>TERCERA PARTE, ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	58
<b>CAPITULO VI: Percepciones que prevalecen en la sexualidad</b>	59
1. Primera Categoría: Fuentes de información sobre sexualidad	60
2. Segunda Categoría: Contenido de la información sobre sexo	65
3. Tercera Categoría: Rol que prevalece en el agente socializador sobre sexualidad	69

4. Cuarta Categoría: Significado sobre sexualidad	73
5. Quinta Categoría: Valoración sobre sexualidad	76
<b>CAPITULO VII: Ejercicio de la sexualidad infanto-adolescente</b>	<b>82</b>
1. Primera Categoría: Actitud sobre el ejercicio de la sexualidad	83
2. Segunda Categoría: Experiencia sobre sexualidad	92
2.1 Expresión sexual en la convivencia de la niñez	92
2.2 Exploración amorosa inicial en la niñez	94
2.3 Experiencias significativas en la construcción de la sexualidad infanto adolescente	96
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>99</b>
<b>HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>107</b>
<b>APORTES AL TRABAJO SOCIAL</b>	<b>109</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>112</b>
<b>Fuentes Electrónicas</b>	<b>115</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>116</b>
Anexo N°1: Operacionalización de Variables	117
Anexo N°2: Instrumento de entrevista	119

## INTRODUCCIÓN

Plantearse indagar en el mundo infante adolescente en la actualidad, nos dirige a repensar la calidad de sujeto de derecho que se le otorga a niñas, niños y adolescentes. ¿Realmente el infante adolescente ejerce la totalidad de sus derechos? ¿Existe una preocupación desde las Ciencias Sociales para abordarlos?

Históricamente la infancia se ha invisibilizado, siendo categorizados como seres incompletos que deben ser guiados por el mundo adulto, específicamente en el ámbito de la sexualidad se ha reprimido aún más, siendo esta negada durante muchos siglos, y aun en la actualidad se le deja expresar dentro de un espacio ínfimo. La sexualidad infantil ha sido relegada a un escenario científico, mientras que desde la perspectiva social y educativa sigue siendo escondida, ejemplo de ello, es el cúmulo de investigaciones relacionadas al abuso sexual infantil, explotación infantil, y, es más, cuando se intenta estudiar desde las Ciencias Sociales la sexualidad se realiza desde el segmento etario mayor de 13 años, en el apogeo del inicio de la adolescencia. Esto deja entrever la perspectiva poco minuciosa de los y las profesionales que trabajan en esta materia.

Es de esta forma, que la figura del niño, niña y adolescente, se visualiza como seres pasivos que cuando experimentan la sexualidad, ocurre porque es un acto motivado por otra persona con mayor experiencia. El hecho de que la sexualidad infantil esté siendo reconocida hace algunos años, ha significado una intervención del Estado en materia preventiva y formativa, por medio del levantamiento de diferentes planes de educación sexual, que, pese a los esfuerzos, siguen siendo medidas insuficientes para abordar la gran magnitud del fenómeno.

Durante el crecimiento en la infancia inicia un proceso de experimentación de cambios corporales, emocionales, sexuales, entre otros. Y, comienza un proceso clave de formación de identidad, en conjunto a un proceso de autodeterminación, individuación y autonomía. Estos cambios pueden variar según la realidad social de cada niña, niño o adolescente, ya que, corresponde a la socialización que tengan con su entorno, familiar, social y cultural, integrándose por normas, valores, y pautas de comportamiento.

Es de esta forma, como los diferentes Gobiernos de Chile, han intervenido en esta materia, reconociendo que este proceso de crecimiento desde la infancia a la adolescencia merece total atención y cuidado especial, a consecuencia de ello, se crean diferentes políticas para acompañar este proceso. Sin embargo, son estas mismas políticas las que se encargan de transmitir un mensaje censor, a veces desde la omisión, y represión de la sexualidad, así lo señala Rubin G. (1989) las leyes y políticas, forman parte del condicionamiento de concepciones de la sexualidad, sostienen ciertas posturas y deslegitiman otras, relegando la sexualidad a un plano marginal. Lo que nos ha llevado a concluir, que, a pesar de la presencia de la sexualidad en diferentes tablas políticas de los Gobiernos, la visión de esta, se encuentra en un estado de riesgo, se busca educar para prevenir y para su regulación, en vez de formar, enseñar y acompañar su experimentación.

No obstante, la búsqueda permanente de individuación desde niñas, niños y adolescentes, recurre a mecanismos propios de información y es con el avance de la tecnología que todo se ha vuelto más accesible, por tanto, la sexualidad para la infancia actual es mucho más cercana de lo que las políticas públicas intentar abordar. La experimentación de la sexualidad ocurre en la cotidianidad de la niñez, conformándose por el lenguaje, gestualidad y el ejercicio mismo de esta, sumado al contenido sexual de medios de comunicación, como la televisión, internet, radio, revistas, entre otras.

Esta investigación surge, a propósito de los discursos existentes y prácticas que no han sido adecuadas desde los agentes de intervención, que, además, han sido los encargados de crear y decidir acciones en torno a esta materia. El objetivo de la presente es mostrar como en las etapas desde los 9 a los 13 años se encuentran presentes comportamientos y actitudes sexuales que nos indican la necesidad de una intervención educativa temprana. Centrarse en este segmento etario, nos da la confiabilidad de que, a partir de los 9 años, los niños, niñas y adolescentes pueden hablar abiertamente de sexualidad. Por tanto, el objeto de estudio se centra en niñas y niños de 9 a 13 años de la Escuela República de Italia y la Escuela Finlandia, para aproximarnos a su conceptualización y experimentación de la sexualidad.

La estructura de la presente investigación se realiza a partir de tres partes principalmente, que dan cuenta de las distintas etapas que constituyeron la investigación, y que dan paso al conocimiento construido. La primera parte corresponde al Marco Teórico que proporciona una base de elementos tales como: Enfoque de género y teoría crítica aludiendo a elementos básicos para comprender la construcción histórica de la infancia y sexualidad, analizando sus consecuencias en las relaciones sociales.

La segunda parte conformada por el Marco Referencial, contiene elementos que enmarcan la sexualidad en la infancia, evidenciando los instrumentos internacionales y nacionales jurídicos al que el Estado de Chile Adscribe con el fin de prevenir y accionar. Finalmente, se menciona el plan de educación sexual que propone el Ministerio de Educación, para situar parte de la acción desde las Escuelas, que es donde se contextualiza esta investigación.

La tercera parte expone el análisis de los resultados que arroja la investigación a partir de la aplicación de los instrumentos para recoger los datos. Los resultados aluden por un lado a los significados, creencias y valoraciones de la sexualidad relatados por niñas, niños y adolescentes dando cuenta de las impresiones más relevantes de la construcción del conocimiento que han adquirido, recogiendo elementos relevantes que aportan a esa construcción. Por otro lado, se extraen las citas más importantes del Focus Group que se dividió por género para extraer opiniones más confiables.

Finalmente, se describen las principales conclusiones a las que lleva la investigación, en que se exponen brevemente los objetivos planteados en el diseño del estudio, los hallazgos que incorporan todos aquellos elementos no considerados previamente tales como el conocimiento equilibrado entre niñas y niños de sexualidad independiente de su rango etario, y la heteronormatividad normalizada en la convivencia. Por último, se exponen los principales aportes a las Ciencias Sociales en general y particularmente al Trabajo Social basada en una crítica constructiva del “Que-hacer” profesional y para mejorar futuras intervenciones transformadoras.

## 1.- Planteamiento del problema

La sociedad patriarcal y adultocéntrica, ha logrado instalar patrones de dominación estructurales, que se sustentan en la superioridad del varón-adulto sobre la mujer, niñas, niños y adolescentes, siendo la expresión fidedigna de la asimetría de poder basada en la diferencia biológica sexual y de fuerza.

La ideología adultocéntrica ha permeado profundamente las esferas de la sociedad moderna en los ámbitos público y privado, transformando a niños, niñas y adolescentes en objeto de vulneración de los derechos más elementales, exigiendo que la Organización de Naciones Unidas promulgue en 1989, un tratado internacional que obliga a los Estados a resguardar la protección de los derechos humanos de los niños y niñas, con el nombre de Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN). Con esta Convención que es vinculante para los Estados, se espera lograr que la infancia sea posicionada como sujetos de derecho y por consiguiente, se reconozca su relevancia política y social.

La ideología patriarcal, adultocéntrica, concibe a niños, niñas y adolescentes como seres incompletos e incapaces, que deben ser dirigidos por adultos en todas las esferas de la vida hasta alcanzar la etapa de adultez, es por esto que históricamente se ha resuelto su bienestar viendo al infante como objeto de protección, representación, de atención especial y cuidado.

Respecto a lo anterior, Unicef (2013) declara:

*Tener más edad pareciera ser garantía de ciertos privilegios que no tienen los llamados menores. Un niño o niña está en una posición inferior de poder frente a un adolescente, este a su vez no tiene los mismos privilegios que un joven, el adulto está por encima del joven, pero el adulto está en una posición de superioridad sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que significa que la mayor cantidad de años da mayor poder en nuestra sociedad. (p. 18).*

El acompañamiento que desarrolla el adulto sobre el infante, deja entrever que el niño/a no tiene las facultades para visualizar sus inquietudes o necesidades, debido a que se encuentra en una etapa de inmadurez, perteneciendo a un grupo humano que tiene necesidades particulares. La cultura hegemónica adultocéntrica, posiciona al infante en un estado de dependencia con baja autonomía, es decir, que debe ser orientado por otra persona con mayor experiencia y prepararse para la vida adulta.

Bajo esas concepciones, la mirada adultocéntrica sobre niños, niñas y adolescentes, no permite a la sociedad guiar el desarrollo integral de estos, a su vez, esta perspectiva se logra internalizar en la subjetividad de los sujetos y es reproducida tanto por quienes ejercen una relación jerárquica y replicada por quienes va dirigida, es una relación de poder constante.

De acuerdo a los actuales contextos históricos, cambios y transformaciones, inferidos por las irrupciones sociales, culturales, y tecnológicas en permanente evolución, es que las dimensiones de desarrollo humano han ido avanzando gradualmente, haciendo que niños y niñas estén menos aferrados a la norma, adquiriendo mayor información y experimentando de forma precoz.

Una de estas esferas o dimensiones que ha vivenciado profundos cambios y transformaciones, es lo referente a la sexualidad de niños y niñas. Los cambios en la familia, parentalidad, escuela, y tecnología de las telecomunicaciones, han transformado profundamente la manera de concebir y experimentar la sexualidad. Según Valdés y Guajardo (2007), la mirada respecto a esta dimensión humana, se ha centrado en el mundo adulto, desconociendo los valores, creencias, actitudes y conductas en materia de género y dominio de la sexualidad que puede aportar la infancia.

Más específicamente en Chile, en el transcurso del siglo XX ha habido un mayor interés hacia la iniciación sexual, catalogando este fenómeno como un modelo de transición progresiva hacia la sexualidad activa (Gobierno de Chile, 2001). Existen modificaciones crecientes en el campo de la sexualidad que pueden darse por mayor acceso al sistema escolar; acceso al mercado laboral; medios de comunicación que desenfocan la sexualidad de una única función como lo es la reproducción humana y, además, los movimientos sociales feministas que posicionan el derecho a la información sobre una sexualidad placentera, sana y afectiva, exigiendo que se informe de manera igualitaria a los grupos etarios, incluyendo al grupo infantil. Además, se espera que el sistema escolar, entregue herramientas de reconocimiento de los límites de sus cuerpos, prevención de abusos, reconociendo a la infancia como seres sexuados que deben tener los mismos derechos, apelando al apartado de Derechos Humanos emitido por la ONU (1948): *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad de derechos y dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”* (p.2).

Cabe mencionar que la sexualidad infantil, ha sido ocultada por largos años, debido a la mirada del infante como seres pasivos que pueden ser objeto de impulsos sexuales de mayores. Sin embargo, la sexualidad de las y los adolescentes, es cada vez más precoz expresándose en cifras importantes de maternidad y paternidad adolescente. Estudios señalan que específicamente en Chile en el año 2015, hubo 717 nacidos vivos de madres adolescentes, entre 10 y 14 años; y el porcentaje de madres adolescentes entre 15 y 19 años corresponde al 10,3% de la población juvenil. Se infiere, además, que 71 hombres adolescentes entre 10 y 14 años fueron padres de nacidos vivos; y los padres hombres entre 15 y 19 años, representan al 4,4% de la población juvenil, (INE, 2017). El despertar de la sexualidad se ha asociado mayormente a la juventud de 15 años en adelante, siendo la edad promedio de inicio sexual, en cifras oficiales, a los 17,4 años (ADIMARK, 2015). Sin embargo,

como se demuestra, existe un porcentaje de población infanto-juvenil, que se encuentra experimentando la sexualidad precozmente y existe también, una brecha importante de vivencias distintas, según la dimensión de género, lo que se demuestra en las cifras de paternidad y maternidad adolescente anteriormente señaladas. Es esta la expresión concreta de una falta de comprensión de cómo abordar e intervenir la experimentación sexual adolescente, presentándose una incapacidad del mundo adulto para entender la sexualidad del niño y niña, sencillamente porque no la conoce, porque no se ha reconocido que los infantes tienen impulsos sexuales, como cualquier otro ser (Del Cura y Huerta, 2004). En estas ideas adultocéntricas, prevalece la idea que plantea Gayle (1989), que refiere: *“el sexo per se, es perjudicial para los jóvenes manteniéndose estructuras sociales y legales que tienen por objeto aislar a los menores del conocimiento y experiencia sexuales”* (p.3).

Respecto a lo anterior, es un hecho que la sexualidad es una construcción social, que nace y se forma en las diferentes esferas de la vida, tanto en el ámbito privado de acuerdo a las vivencias y creencias del entorno familiar o núcleo íntimo del infante, como en el público, que mayormente se da en el ámbito escolar y en los medios de comunicación de masas. Además, la población vulnerable por condiciones materiales suele tener mayor exposición a factores de riesgo, de acuerdo a habitabilidad, exposición a un lenguaje sexuado y dinámicas familiares complejas o caóticas, entre otras, que podrían influir en la vivencia de una sexualidad más precoz.

La Escuela, es uno de los dispositivos de información que prevalecen en el desarrollo y vida del infante, la cual históricamente ha reproducido un discurso conservador sobre la sexualidad. Pese a ello, es un espacio construido bajo la convivencia de pares entre niñas, niños y adolescentes que de alguna u otra forma facilita la producción de valores, creencias y actitudes sobre la sexualidad, generando su propio conocimiento. En la búsqueda de información de niñas, niños y adolescentes, la convivencia de un espacio como la Escuela,

se vuelve una trinchera de resistencia al mundo adulto que, a pesar de encontrarse en un espacio altamente institucionalizado, logra generar conocimiento propio que orienta el comportamiento y prácticas de la sexualidad infantil hoy.

El interés de esta investigación es indagar cómo conciben y experimentan la sexualidad los niños y niñas del siglo XXI, conocer la diversidad en cuanto a la apropiación de innovaciones culturales y lo complejo de los nuevos guiones sexuales, no necesariamente explícitos, sino sus representaciones. Por las razones expuestas en el párrafo anterior, la investigación se centrará en Las Escuelas República de Italia, ubicada en la Población Italia de la Comuna de Cerro Navia, y la Escuela Finlandia, ubicada en Pudahuel, y en la experiencia de niños y niñas, que pertenecen al segundo ciclo escolar básico, de 9 a 13 años.

La relevancia de esta investigación puede contribuir enormemente al quehacer de las ciencias sociales, específicamente al ámbito de las y los Trabajadores Sociales que se abocan a desarrollar el área de género e infancia u otras que se asocien, para suscitar estrategias de intervención más adecuadas a las experiencias propias de niños y niñas de hoy. Además, de entregar nuevas aristas para la realización de estudios futuros y ser parte de una permanente acción investigadora que enriquezca la profesión. La investigación también propicia una mirada crítica y una invitación a reflexionar los modelos de intervención cuando se trata de una infancia que se encuentra experimentando la sexualidad de forma más prematura.

## **2. Preguntas de investigación**

- ¿Cómo conciben la sexualidad niñas y niños de una Escuela básica Municipal de una comuna vulnerable de la Región Metropolitana en la actualidad?
- ¿Cómo experimentan la sexualidad niñas y niños de una Escuela básica Municipal de una comuna vulnerable de la Región Metropolitana en la actualidad?

### **3. Objetivos de investigación**

#### **Objetivo General N°1**

- Establecer la conceptualización de sexualidad que atribuyen niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.

#### Objetivos Específicos

- Identificar el conocimiento sobre sexualidad de niñas y niños de 9 a 13 años de las Escuelas Finlandia y República de Italia.
- Describir la significancia que atribuyen a la sexualidad niñas y niños de 9 a 13 años de las Escuelas Finlandia y República de Italia.

#### **Objetivo General N°2**

- Identificar como experimentan y practican la sexualidad niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.

#### Objetivos Específicos

- Conocer la actitud que tienen sobre el ejercicio de la sexualidad niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.
- Describir la experiencia en la sexualidad que tienen niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.

#### 4. Estrategia Metodológica

La presente investigación ha sido encaminada por una reflexión epistemológica constante, que recorre distintos paradigmas que han sido reconstruidos para definir de manera diversa lo que se entiende por conocimiento y producción de conocimiento. Vasilachis (2009), refiere la aceptación de tal copresencia que surge unida a la necesidad del empleo de distintos métodos, engarzados en esos diversos paradigmas, más que para captar la compleja y múltiple naturaleza de la realidad que para garantizar la validez de los resultados obtenidos.

El autor propone la epistemología del sujeto conocido, en otras palabras, que los sujetos no sean considerados como objetos, sino como sujetos que poseen una identidad con dos componentes: esencial y existencial. El primero constituye un elemento común y el segundo, constituye un aspecto que lo distingue, por ejemplo, en el caso de esta investigación: La escuela, sería una expresión de componente existencial de la identidad. Esta epistemología *“intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca, ni sea tergiversada como consecuencia de la necesidad de traducirla de acuerdo con los códigos de las formas de conocer socialmente admitidas”* (et al., p. 5).

Resumiendo, esta epistemología incorpora la exigencia de la intersubjetividad, procura que el sujeto conocido sea tanto una parte activa en la construcción cooperativa del conocimiento, como una presencia no oscurecida ni negada, sino integralmente respetada en la transmisión de ésta. La relevancia de esta investigación, es extraer el conocimiento desde los propios sujetos, que experimentan de acuerdo a sus vivencias la sexualidad y estudiar si la institución educativa ha favorecido o inhibido el rol de la sexualidad en niñas y niños.

Por otro lado, se aplicará la perspectiva fenomenológica, que consiste en la comprensión de un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas. *“El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor”* (Taylor y Bodgan 1987, p. 16).

Específicamente, *“para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo”* (Taylor et al., p. 23). En esta línea Flores (2009), refiere que la actitud del investigador *“basa sus explicaciones en la idea de “intencionalidad de conciencia”, lo que indica que no es posible conocer un objeto (algo) si no damos por hecho la existencia de quien conoce (sujeto)”* (p. 35). En este caso, el objeto de estudio es la sexualidad y el sujeto, serán niñas y niños de la Escuela República de Italia de la Comuna de Cerro Navia, es decir, se intentará recoger la percepción de la dimensión sexualidad que emana desde sus experiencias y vivencias de vidas, que es impulsada por la capacidad de constituirse como sujetos de derecho, libre de prejuicios, estereotipos y mitos a lo largo de su socialización en un sistema patriarcal y adultocéntrico. Dicho por Flores Ibid., los presupuestos en los que se fundamenta este análisis, se enraíza en la idea de subjetividad entendida como base de conocimiento, es decir, la sexualidad no podría ser entendida por sí sola, no es independiente de la persona humana.

Por otro lado, este estudio se formula desde un alcance exploratorio, que consiste en: *“obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular (...) establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.”* (Hernández, Fernández, Baptista, 2006, p. 101). El estudio exploratorio, pocas veces constituye un fin en sí mismo, más bien determinan variables, situaciones de estudio, entre otras. Por lo que este estudio tiene la intencionalidad de dar a conocer y explorar el imaginario de niños y niñas que experimentan la sexualidad, lo que permite entregar datos para futuras investigaciones y propuestas políticas para abordar el fenómeno.

## Tipo de estudio

De acuerdo a lo anterior, resulta indispensable resaltar que la investigación es de carácter cualitativo, explicado por Hernández, Fernández y Baptista (2006): *“como una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)”* (p. 9). En este sentido, el estudio se centra en cómo los niños y niñas de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia, perciben la sexualidad a través de su vivencia en un sistema social.

Esta investigación se interesa específicamente por la perspectiva de los participantes, por sus propios mundos e indaga en primer lugar, en los sentidos o significados que produce o reproduce el imaginario de niñas y niños entrevistados para esta investigación. En segundo lugar, el enfoque cualitativo contribuye a comprender las narrativas personales, relatos y experiencias internas, reafirma la relevancia de estudiar el lenguaje, prácticas y diferentes puntos de vista de los participantes, (Flick 1998 & Morse 2002, citado en Vasilachis, 2009).

De acuerdo a lo anterior, el enfoque cualitativo se construye en los datos recogidos en el proceso de investigación y en la contextualización del ambiente, que no es lineal, por el contrario, es recurrente y puede modificarse constantemente. Por lo tanto, facilita la comprensión del fenómeno estudiado que se plantea bajo un contexto social complejo como lo es el sistema patriarcal y adultocéntrico que reproduce dinámicas sociales para niñas y niños del siglo XXI.

Es preciso mencionar que el tipo de diseño no es experimental, debido a que “las variables no son controladas ni manipuladas (incluso no definimos variables sino conceptos generales como “emociones”, “vivencias” y “mecanismos de confrontación”), los significados serán extraídos de los participantes” (Ibid, p. 526). Se pretende estudiar la sexualidad en el contexto de vida de niñas y niños y como este fenómeno cohabita en ellos, desde un espacio común como es la Escuela.

Mertens (2005) (Citado en Hernández, et al.):

*Nos señala que la investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o no deben ser manipuladas, o resulta complicado hacerlo. Por ejemplo (...): características inherentes de personas u objetos que no pueden ser manipuladas por razones éticas (p.7).*

Otro aspecto de este estudio es su diseño transeccional exploratorio, “Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos, o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (Ibid., p. 209). Debido a la transformación permanente de la sociedad, es que los resultados son exclusivamente válidos para el tiempo y lugar en que se efectuó el estudio. Por lo tanto, la pretensión de este estudio es dar conocer un “estado de”, ajustándose de forma correcta en los instrumentos que facilitarán el estudio.

## **Unidad de Análisis**

Se comprenderá por unidad de Análisis a las niñas y niños que tengan entre 9 a 13 años, y que estén dispuestos a participar de la presente investigación. Deberán ser estudiantes de la Escuela República de Italia de la Comuna de Cerro Navia y de la Escuela Finlandia de la Comuna de Pudahuel. Además, se solicitará la participación de profesores que tendrán el carácter de informantes, respecto de la política de sexualidad y el accionar de la Institución Educativa.

## **Universo**

Comprendiendo por Universo a la totalidad de sujetos que habitan en el espacio- lugar donde se realizará el estudio. Es decir, se entenderá como aquel contexto o conjunto de relaciones que se dan y sitúan en un lugar determinado, donde se realizará la recolección de datos. De esta forma, el Universo comprenderá a la totalidad de estudiantes de quinto a octavo básico que conforman la Comunidad Educativa de la Escuela República de Italia de Cerro Navia, y la Escuela Finlandia de Pudahuel en el año 2018.

## **Muestra de Estudio**

De acuerdo a las características del estudio cualitativo, la muestra responde a una elección y criterios por parte del investigador para abordar los objetivos planteados en la presente investigación. Dado lo anterior, su carácter es intencionado y se basa en criterios definidos por el investigador, básicamente que hayan participado en el taller de sexualidad, género y afectividad que se impartió en el primer semestre del año 2018; y que su participación en el estudio sea voluntaria.

En la estrategia de muestreo cualitativo, el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el *“interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia”* (Hernández, et al., p. 562). De la misma forma y conforme al avance del estudio se pueden ir añadiendo otros tipos de unidades y aun desechar las primeras unidades (Ibid, p. 564).

En esta línea los informantes fueron seleccionados a partir de muestras típicas o intensivas, que consiste en una *“forma de muestra homogénea combinada con la muestra de casos-tipo”* (Ibid., p. 568). Este tipo de muestra responde con mayor precisión al objetivo de analizar valores y significados de un determinado grupo social. Por ello, la intencionalidad de escoger un grupo de niños y niñas de un rango de edad similar, y que contengan como elemento común, pertenecer a la Escuela República de Italia y la Escuela Finlandia.

El perfil de la muestra, corresponde a niñas y niños de 9 a 13 años, estudiantes de la Escuela Básica República de Italia de Cerro Navia y Escuela Finlandia de Pudahuel del año 2018. Para efectos acordes a la investigación, se establecerá un número de 2 estudiantes de cada género por cada segmento etario sumando un total de 21 estudiantes.

### **Técnica de recolección de datos**

La presente investigación aborda aspectos subjetivos de los entrevistados, por lo que se realizará técnicas que permitan adentrarnos en sus experiencias personales y otras, que al ser en grupos entreguen el discurso social que significa expresar y compartir con los otros, lo que se piensa. El papel del observador es de participación activa, participa en la mayoría de las actividades; sin embargo, no se mezcla completamente con los participantes (Hernández et al, p. 596).

Los instrumentos de recolección de datos, corresponden en primer lugar, a la entrevista semi-estructurada que se caracteriza por ser más íntima, flexible, abierta, basándose en una guía de asuntos o preguntas, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, p. 597). Creswell (2005), Las entrevistas cualitativas debiesen ser completamente abiertas, de tal forma que los participantes expresen sus experiencias de la mejor manera. Sin embargo, debido a que se buscará precisar sobre el accionar de la Escuela, respecto a la manifestación u expresión de sexualidad que ocurre al interior de las aulas o en el exterior de ellas, se realizarán preguntas que guiarán el diálogo con los informantes. Cabe destacar que la entrevista aborda desde lo general a lo particular profundizando en temas relevantes para la investigación.

En segundo lugar, se realizará la técnica focus group o grupos de enfoque, que son básicamente entrevistas grupales que consisten en *“reuniones de grupos pequeños o medianos (...) en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal”* (Ibid., p. 605). Esto permite al investigador comprender lo que los informantes expresan en una conversación, trabajando la relación con el concepto de sexualidad, a través de sus propias significancias, experiencias, emociones, creencias o sucesos que quisieran compartir. Cabe destacar, que respecto a la conformación de los grupos *“si deben ser homogéneos o heterogéneos, el planteamiento del problema (...) nos indicará cual posición es la más adecuada”* (Ibid., p. 608), por lo que para lograr mayor precisión y confianza por parte de los informantes es que se realizará un focus group dirigido hacia niñas y niños como forma de indagar en la sexualidad según sus vivencias propias según su género.

## Técnica de análisis de datos

El proceso de análisis de datos cualitativos debe necesariamente contemplar, que se produce bajo una recolección de datos no estructurados y que se deben organizar. Hernández et al., menciona que estos datos en esencia son narraciones de los participantes y que para este caso se organizarán en: auditivos (grabaciones); expresiones verbales y no verbales (respuestas orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque); y las narraciones del investigador en su bitácora de campo (p. 623).

En primer lugar, se revisará todo el material recolectado y se aplicará una bitácora de análisis, que consiste en *“documentar paso a paso el proceso analítico”* (p. 629), permitiendo poner atención a cada detalle, profundizar la comprensión del lenguaje y de la expresión de los niños y niñas entrevistadas. Luego de eso se segmentará en categorías de análisis que permitirá la relación de ello con los conceptos del marco teórico, pues Cabrera (2005), refiere:

*Como acción de revisión y discusión reflexiva de la literatura especializada, actualizada y pertinente sobre la temática abordada, es indispensable que el marco teórico no se quede sólo como un enmarcamiento bibliográfico, sino que sea otra fuente esencial para el proceso de construcción de conocimiento que toda investigación debe aportar (p.69).*

Finalmente, la triangulación estará sujeta a los conceptos bibliográficos que se deberá comparar y analizar en conjunto a las entrevistas, los resultados obtenidos concretos, invitar al lector a generar nuevas preguntas y por tanto nuevos estudios.

## **5. Variables de estudio**

- Conceptualización de sexualidad que atribuyen niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.
- Ejercicio y práctica de la sexualidad de niñas y niños de 9 a 13 años, de la Escuela República de Italia y Escuela Finlandia de la zona poniente de la Región Metropolitana.

**PRIMERA PARTE**

**MARCO TEÓRICO**

## **CÁPITULO I**

### **CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA CATEGORÍA INFANCIA**

La comprensión del infante como un sujeto individual “el o la niña”, ha sido develado por un cuerpo académico que coloca en escena la cuestión del sujeto y sus derechos, fundamentado en una teoría de derechos humanos que tiene presencia en movimientos de emancipación como el área de las ciencias sociales y jurídicas que buscan entregar garantías en el marco de una protección integral.

El presente capítulo se levanta desde un enfoque crítico y de derechos humanos con perspectiva de género, para comprender el descubrimiento y surgimiento de la infancia, superando el enfoque historiográfico reconociendo que no siempre ha habido infancia en la modernidad, es decir, hombres y mujeres eran integrados en la sociedad una vez completadas sus capacidades psicomotoras, invisibilizando la etapa infante. Por su parte, la perspectiva de género, indaga en cómo se construye la identidad de hombres y mujeres, permitiendo una concepción plural de las personas que se forman bajo un contexto determinado, revela la necesidad de analizar la experiencia humana desde los contextos sociales, históricos y culturales. Por lo que esta contribución entrega indispensable información para comprender el fenómeno de forma integral.

La categoría infancia presentada en este capítulo, da a comprender la importante realidad socio-histórica como consecuencia de un proceso que ha permeado a los sujetos individuales y colectivos desde una estructura patriarcal y adultocéntrica que persiste desde hace al menos 20 siglos de existencia. De ello se cimientan representaciones simbólicas que, para las y los individuos de la sociedad, se convierten en normativas para el comportamiento social, manifestándose en el desarrollo de las dimensiones humanas que para efectos de esta investigación se especificará en la sexualidad.

## 1. Construcción histórica de la Infancia

Actualmente gracias a estudios y análisis históricos desde las humanidades y Ciencias Sociales se ha desplegado una conceptualización de la infancia que aporta factores fundamentales para su comprensión. Sarmiento (2008), define que es una variable de análisis social que no puede ser analizada divorciada de otras variables, como la clase social, el género o la pertenencia étnica.

Inicialmente el término infancia no tenía una representación clara, para Ariés (1960): *“la duración se reducía al período de su mayor fragilidad, cuando la cría del hombre no podía valerse por sí misma; en cuanto podía desenvolverse físicamente, se le mezclaba rápidamente con los adultos”* (p.10).

La composición de la sociedad en la Edad Media no hacía grandes diferencias entre una etapa y otra, por lo que, el bebé se convertía de inmediato en un hombre joven, la diferencia del niño o niña de la persona adulta, se reducía solo al tamaño y la fuerza, el infante podía transitar con personas de toda clase y edad, sin embargo, era visto como una cosa divertida por la que se tenía poco afecto. Esta relación se producía, a consecuencia de que la familia no tenía una función afectiva, sino de conservación de bienes y práctica común de algún oficio, lo que no significaba que no existiera afecto, este se podía dar luego del casamiento o creado por la vida común. Ariés Ibid menciona que: *“Las relaciones afectivas y las comunicaciones sociales se consolidaban fuera de la familia, en un “círculo” denso y muy afectuoso, integrado por vecinos, amigos, amos y criados, niños y ancianos, mujeres y hombres donde el afecto no era fruto de la obligación”* (p.11).

De acuerdo a lo anterior, Mause (1982), plantea que niños y niñas no existían como un grupo social diferente, más bien se confundían entre la población sufriendo la agresión adulta constantemente, por lo que la infancia como tal fue ignorada por siglos debido a la invisibilización y al maltrato que se ejercía desde los padres. El autor, propone que la infancia debe estudiarse desde una teoría psicogénica, es decir, desde las relaciones paternofiliales y modelos de crianza entre padres e hijos de forma generacional. De ello, la evolución psíquica de la sociedad sería posible por el desarrollo de la capacidad del adulto de superar sus ansiedades y dejar de instrumentalizar al niño/a para satisfacer su inconsciente y aproximarse en una relación con el niño como tal.

Respecto de las prácticas de crianza, Mause Ibid., refiere que:

*Son la condición misma de la transmisión y desarrollo de todos los demás elementos culturales e imponen límites concretos a lo que se puede lograr en todas las demás esferas de la historia. Para que se mantengan determinados rasgos culturales se han de dar determinadas experiencias infantiles, y una vez que esas experiencias ya no se dan, los rasgos desaparecen (p.18).*

Pese a las discrepancias que se observan entre los autores, dentro de sus interpretaciones se puede dilucidar como factor común, la constante violencia a la que han sido sometidos niños y niñas en la antigüedad, constituyéndose como norma de comportamiento. Ariés et al. (1960) menciona que: *“La vida del niño se consideraba, pues, con la misma ambigüedad que la del feto hoy día, con la diferencia que el infanticidio se ocultaba en el silencio y el aborto se reivindicaba en voz alta”* (p.19). Hasta finales del siglo XVII se visualizaba un fenómeno complejo, debido a que el niño o niña no figura como una persona, importaba poco lo que pudiera ocurrir con su vida, por lo que el infanticidio era una práctica secreta recurrente, se disimulaba en forma de accidente o simplemente se les dejaba morir. Los infantes no formaban parte de lo que la sociedad quisiera conservar y son

fuertemente cosificados, pensados como criaturas inferiores de poco valor, objetos sexuales, seres reducidos a un mero proyecto de hombre, a una posibilidad de escaso valor que debían ser enderezados por medio del castigo físico y el maltrato psicológico (Gallego, 2014).

Siguiendo lo anterior, es menester mencionar que en la Edad Media no existía la relevancia que tiene hoy en día el derecho a la identidad, por lo que el nombre y apellido se situaban en un mundo imaginario, pero la edad y fechas de nacimiento pertenecen a un mundo de ciencias, un mundo exacto. Fue a partir del siglo XVIII que los curas se preocuparon de mantener un registro con exactitud como el que existe hoy en día, para sus ceremonias como el matrimonio. Ariés Op. Cit., menciona que: *“La consignación de las edades o de una fecha en un retrato o en un objeto, corresponde al mismo sentimiento que tiende a dar mayor consistencia histórica a la familia”* (p.36). En esta época, se comienzan a enfocar las etapas de la vida, con una mirada particular la cual correspondía no solamente a etapas biológicas, sino también a funciones sociales, Ariés Ibid (1960):

*La palabra infancia se circunscribe a su sentido moderno. La larga duración de la infancia, tal como aparece en el lenguaje común, procede de la indiferencia que existía entonces por los fenómenos biológicos, y a nadie se le hubiera ocurrido limitar la infancia y la pubertad. La idea de infancia está vinculada a la dependencia (p.49).*

Fue entonces, por medio de la constitución del matrimonio como herramienta de fuerza para constituir una reserva de propiedades, que comenzó a enlazarse un interés superior por la familia, ya que los hijos propios y sanguíneos garantizan la continuidad del apellido, a consecuencia de esto van disminuyendo las cifras de mortalidad infantil. Según los planteamientos de los autores mencionados, se deduce que a partir del siglo XVII, comienzan a profundizarse dos fenómenos que centran la atención de la sociedad en la infancia: en primer lugar, la familia se convierte en un espacio de afecto necesario, según Ariés (1969), *“la familia comienza entonces a organizarse en torno al niño, el cual sale de su*

*antiguo anonimato y adquiere tal importancia que ya no es posible, sin una aflicción, perderle, reemplazarle o reproducirle y muchas veces conviene limitar el número de miembros del grupo familiar para ocuparse mejor de él” (p.12).* De esta forma, sucede un tránsito de la familia gentilicia a la familia nuclear la que asume una dimensión psicológica y moral favorable a la constitución de un matrimonio, que representa la unión sagrada de dos cuerpos que se deben predisponer a procrear una familia poderosa que se sustenta en una familia numerosa.

En segundo lugar, se produce una modificación en la educación, el aprendizaje y la transmisión de valores de la vida, dejan de estar a cargo de cualquier adulto y es sustituido por la Escuela, así lo afirma Alzate (2001), cuando escribe que reformadores protestantes y contrarrevolucionarios católicos, diseñan una amplia estrategia de gobierno cuyas tácticas de intervención abarcan desde la construcción del Estado a la Educación de la primera edad. La magna influencia de la cosmovisión cristiana sobre estos procesos de transformación, y sobre la familia moderna, instala la consideración de los niños y niñas como ángeles, seres inocentes y puros que poseen un alma y que es necesario educarlos para conservar su pureza, y la familia debía preocuparse de su formación. La aparición de la escuela como un mecanismo disciplinar y de control se hace necesario, para educar y mantener obedientes a niños y niñas a las normas que la sociedad impone.

En tercer lugar, otra característica que alimenta el surgimiento y relevancia de la categoría infancia, es la privatización del espacio familiar, específicamente, Ariés Op. Cit (1960) menciona que *“la retirada de la familia de la calle, de la plaza, de la vida colectiva y su reclusión dentro de una casa, mejor defendida contra los intrusos, mejor preparada para la intimidad, entrega mejores condiciones para el desarrollo de una vida familiar, fortaleciendo los procesos que buscan mayor identidad” (p. 25).*

Se hará normal que en un espacio que se ha vuelto tan privado, se desarrolle un sentimiento nuevo entre los miembros de la familia, y especialmente entre la madre y el hijo: el sentimiento familiar.

Finalmente, el recorrido que realizan los diferentes autores por la historia de la infancia, tienen ciertas divergencias entre sí, al establecer que el maltrato fue generalizado o se daba según cada proceso cultural de la sociedad. Lo cierto es que, la categoría infancia se ha construido a través de la historia y que cada etapa de la niñez era desconocida. La relevancia que tiene hoy en día la infancia es indiscutible y la búsqueda de sus orígenes históricos, permite comprender su singularidad y la relevancia de su estudio.

## 2. Construcción sexual de la infancia

El presente título trata la construcción sexual de la infancia que, a través de los procesos de sociabilización, busca comprender de forma integral el fenómeno que será objeto de investigación. En este sentido, este capítulo se distanciará de autores que plantean la sexualidad como un comportamiento natural, universal y que biológicamente se encuentra determinado, y se acercará a posturas como la de Teresa Valdés (1999), que plantea que la sexualidad básicamente es un concepto comprensivo que incluye tanto la capacidad física para la excitación sexual y el placer (libido), como los significados personales y socialmente compartidos relacionados con el comportamiento y con la conformación de las identidades sexuales y de género.

El término sexualidad, se ha relacionado con los conceptos biología y cultura, naturaleza y sociedad, es por ello, que su análisis es una construcción histórica, que tiene componentes biológicos, procesos psicológicos y configuraciones sociales y culturales. Así lo afirma, Weeks (1998):

*Es una construcción histórica; que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales (...) que no necesariamente deben estar vinculadas, y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad, tienen su origen en el cuerpo o en la mente (...) Pero las capacidades del cuerpo y la psique, adquieren significado sólo en las relaciones sociales (p. 20).*

Uno de los estudios más influyentes sobre la historia de la sexualidad, lo realiza Michel Foucault (2002), quien conceptualiza la sexualidad como un constructo social que opera en campos de poder y que se configura históricamente ligado a mecanismos de producción de verdad y saber: ... *“de acuerdo a las posturas construccionistas, la sexualidad*

*es el término que actualmente usamos para nuestra concepción y sistematización específica, histórica y cultural del fenómeno, la forma en que estamos representando lo sexual como una entidad social” (p.6).*

Por ello, la construcción y transformación de la sexualidad es un proceso mismo que se construye y se transforma en la realidad social, se ubica en relaciones específicas de poder, entre las cuales las más importantes, son las de género, las económicas, étnicas y generacionales. Para efectos de esta investigación, es preciso mencionar que mujeres e infantes se encuentran dentro de los sujetos que más han experimentado transformaciones y contradicciones en cómo viven su sexualidad, respecto a su histórica relación a la reproducción humana. Gysling (1997), menciona algunos elementos como: la subordinación de la sexualidad a la reproducción, la virginidad de la mujer al matrimonio, el libre acceso del hombre al cuerpo de la mujer bajo un contrato de matrimonio.

Para una mayor comprensión de la sexualidad inherente del ser humano, se observará lo que plantea Foucault, (2007):

*La historia de la sexualidad requiere centrarse en dos rupturas según el mismo mecanismo de represión. Una, durante el siglo XVII, nacimiento de las grandes prohibiciones: valoración de la sexualidad matrimonial y adulta únicamente, la decencia, evitación del cuerpo, y el lenguaje silente propio de los pudores, y la otra, en el siglo XX, cuando los mecanismos de la represión cedieron un poco y se pasó de las prohibiciones sexuales, a una tolerancia “relativa” de las relaciones prematrimoniales, y además se levantaron ampliamente los tabúes sobre la sexualidad infantil (p.58).*

De acuerdo a lo anterior, fue a partir de la influencia eclesiástica en el siglo XVII, que la sexualidad comenzó a encerrarse y ser parte únicamente de la familia conyugal, absorbiéndose en una única función reproductora, que por lo demás se concebía bajo una dicotomía: sexualidad femenina y masculina, que son complementarias entre sí, negando la diversidad histórica y cultural de la experiencia sexual.

Una característica de la Edad Media, era que, debido a la existencia de una mezcla de edades, comenzó un proceso de categorización con el tiempo, al respecto, Ariés Op.cit., (1960) menciona que: *“no cabe duda que las clasificaciones han persistido para vigilar la sexualidad y para la organización de fiestas”* (p.17). Por lo que, la distribución de edades se designa bajo el comportamiento social que debe proceder, en su lugar, la tercera etapa del ciclo vital, llamada adolescencia, corresponde a una persona que es lo suficientemente grande como para engendrar. Sin embargo, uno de los referentes desde el psicoanálisis, Sigmund Freud (1981), plantea que los procesos de la vida sexual se inician antes de la pubertad, entonces, las primeras etapas de desarrollo psicosexual y sus características determinarían la personalidad; desmitificando las creencias que ven la sexualidad infantil y al niño, como un ser no sexuado.

Siguiendo con lo anterior, Freud Ibid., analizó la represión y tabúes sobre la sexualidad infantil, planteando la primera Teoría del desarrollo sexual progresivo que lo lleva a deducir, que el ser humano tiene momentos en que organiza su sexualidad y define su personalidad por medio de la influencia con las relaciones sociales. Estos momentos los define como, etapa oral: que se desarrolla durante su primer año, iniciando el primer contacto con el mundo exterior, este contacto se hace a través de la madre; luego la etapa anal: que ocurre en el segundo año de vida, consiguiendo el placer erótico a través de la mucosa anal; la etapa fálico-edípica: que se desarrolla durante los 4 o 5 años, la energía

libidinosa se centra en los genitales, y se presenta el amor “no erótico” por el padre del sexo opuesto y rivalidad hacia el padre del mismo sexo; y por último, la etapa de latencia: que se desarrolla a los 6 años, aparecen sentimientos de vergüenza y asco, se presenta un adormecimiento de la sexualidad infantil. Según esta teoría, la alteración de alguna de estas etapas, se interpretaría como la aparición de un trastorno físico o de personalidad. Según Vidal y Donoso, (2002) *“en la concepción de Freud, la sexualidad se entiende como una fuerza primigenia que motiva todos los actos humanos, que está enraizada en lo biológico y que es vivenciada como una permanente búsqueda de placer”* (p.28).

Es entonces en esta época donde gracias a los aportes realizados por diversos autores, la sexualidad ha sido analizada como una construcción social alejada de procesos puramente biológicos. Sin embargo, Zabarain (2011) refiere:

*Las teorías sexuales infantiles se gestan en torno a la información que el niño recibe del medio, relacionado con sus fantasías, con sus temores producto de las prohibiciones, y se gestan de la influencia que recibe de los medios de comunicación que exhiben información ambivalente y poco descifrable para un niño (p. 79).*

La represión que mencionan los autores en torno a la sexualidad y el no poder expresar la curiosidad e interrogantes abiertamente, a la misma vez que se experimenta un despertar sexual, ocasionan sentimientos de vergüenza y culpa. La baja información y temor a enfrentar la sexualidad infantil, puede ocasionar que los infantes busquen por sí mismos la satisfacción de sus impulsos, lo que puede influir en la vivencia sexual en etapa precoz.

Por último, se puede establecer en este título, que la sexualidad infantil se ha ocultado a través de la historia, por lo que el niño o niña, se ve obligada a iniciar una búsqueda exploratoria en silencio, realizando sus propias conclusiones. Además, se profundiza la idea de que es el hombre adulto quién debe guiar el proceso de aprendizaje sexual del niño, negando el aprendizaje desde su propia experiencia.

### 3. Género e infancia

Actualmente los estudios de género y de las teorías feministas proponen una perspectiva integral que enriquece el análisis de la construcción social de las identidades de niños y niñas desde su realidad sociocultural. Entrega factores fundamentales que ayudarán a comprender el sistema sexo-género que se inserta en la construcción de identidad de mujeres y hombres.

En esta línea, infancia y género pertenecen a la presente categoría de análisis de estudio, ambas son construcciones sociales que se establecen en culturas específicas a través de procesos históricos y por lo tanto, varían en cuanto al espacio y al tiempo. Al abordarlas, se observa que desde que un niño o niña nace, se le asigna un género construido según su sexo y se le forma estereotipos, formas de ser, hacer y relacionarse desde los primeros años de vida. Dado esta determinada representación que impone la sociedad en la niñez, Simone de Beauvoir (2013) escribe, *“la infancia no es un destino biológico, sino que deviene de la relación social entre hombres y mujeres...entre su existencia autónoma y su “ser-otro”; se le enseña que, para agradar hay que tratar de agradar, hay que hacerse objeto, y, por consiguiente, tiene que renunciar a su autonomía”* (p. 220).

Inicialmente el término género surge para contrastarse con el término sexo, y así se emplea frecuentemente, con la intención de separar lo que es construcción social de lo que es un hecho biológico (Nicholson, 2003). Sin embargo, la afirmación de que es un hecho social y universal, se construye bajo un paradigma fundacionalista biológico, es decir, que la distinción masculina/femenina, se manifiesta en la identidad sexual, por lo que obstaculiza una auténtica comprensión de las diferencias entre mujeres y hombres. Haraway (citado en Aguilar, 2008), niega desde un principio la validez del binomio

naturaleza/cultura como categoría que sustente el binomio sexo/género, lo que redundaría en la inutilidad de seguir sosteniendo tal dicotomía. Para las autoras, el determinismo biológico se aplica normalmente a los contextos en los que un determinado fenómeno no se ve afectado por ninguna variación procedente del contexto cultural.

De acuerdo a lo anterior, el sistema sexo-género expresa las relaciones entre hombres y mujeres de la sociedad, que se reproducen bajo un sistema de poder que designa diferencias acérrimas para cada sujeto, debido a que se les ha asignado un rol preestablecido desde su nacimiento. Esta relación desigual ha sido un foco de atención en la actualidad, debido a la división sexual del trabajo y la construcción de subjetividad de las personas.

La inserción de la población infantil en los estudios de género, ha sido reducida al binomio madre-hija/hijo, y específicamente a su relación de reproducción en la vida cotidiana. En este sentido, existe una baja implicancia de la creación teórica a partir de los propios niños y niñas, desde su mirada como sujetos de derecho y constituidos como personas humanas y pensantes.

Es por esto, que trabajar la perspectiva infancia presupone un nuevo análisis de otros sujetos de opresión, por lo cual se analizará desde una perspectiva interseccional, que refiere a una compleja asimetría entre géneros, que se alimenta de variados factores, que retribuyen espacios de subordinación y de yuxtaposición reforzando otros sistemas de dominación como los de raza, diferencia sexual, género, edad, entre otros. Este entramado de relaciones complejas entre variables, explica y expone la posibilidad de experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea.

La incorporación de la categoría género a la de infancia, Franch, Follegati y Pemjean, (2011) mencionan el *“respeto a la diversidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas. En este sentido, la perspectiva de género es fundamental, una lucha histórica, que promueve los derechos, independientemente del origen étnico, racial, religioso, generacional o económico”* (p. 124).

El principio de diversidad, refiere a la lectura y reconocimiento de una infancia heterogénea, que se construye por realidades diferentes que se sostienen en una estructural patriarcal y adultocéntrica, dónde la hegemonía de poder la ostentan varones , adultos, blancos y de altos recursos. Achnu, (2008) refiere que: *“Las relaciones intergeneracionales determinan (y son determinadas) por una condición de poder de la persona adulta sobre el niño o niña, las que eventualmente pueden transformarse en relaciones de dominación”* (p.10).

Finalmente, los logros macro sociales a partir de las demandas políticas de los diversos movimientos feministas y de derechos humanos, que entregan su fuerza y convicción en plasmar la lucha de la liberación de la persona humana y la abolición de la explotación del hombre por el hombre, sin duda han contribuido a avanzar hacia una equidad entre mujer y hombres, y avanzar hacia una niñez respetada y digna. Sin embargo, aún queda mucho por avanzar debido a que las cifras de vulneración infantil son abismantes y las instituciones estatales son insuficientes, para abordar la problemática.

## CAPÍTULO II

### LA ESCUELA Y LA SEXUALIDAD INFANTIL

Como se mencionó en el capítulo anterior, la familia y la escuela forman parte fundamental de la visión moderna de la infancia y su socialización, por lo que, el presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer una breve reconstrucción histórica de la Escuela desde su origen en la modernidad hasta la actualidad. Lo que permite analizar el proceso de transformación de la Institución que ha implicado un cambio social y pedagógico en su forma educativa hegemónica.

Es indiscutible que la escuela ha trascendido en el tiempo sobre sus orígenes, siendo la escuela actual muy diferente a la de la antigüedad, sustituyendo en primera instancia a la Iglesia como principal encargada de la formación social y avanzando hoy, a una escuela “laica”. De acuerdo a ello, la visión moderna de la infancia se encuentra suscrita a imperativos de carácter religioso, político, demográfico y cultural-social.

Por último, para efectos del desarrollo de este apartado, se debe evocar que la escuela se constituye con fuerza por medio de la constitución misma del Estado. De esta forma, se desempeña como un aparato donde opera la cultura dominante, establece jerarquías y enmascara la realidad de las relaciones sociales (Bourdieu y Passeron, 1996). Por lo tanto, no se busca analizar su avance curricular, sino más bien, identificar como opera en la reproducción de la cultura hegemónica expresada en las vivencias de niñas y niños del siglo XXI.

## 1. El origen de la Escuela Moderna

El proceso de valoración de la infancia, trae consigo la afección de la familia, la aparición de la escuela, la privatización del espacio hábitat y la conformación del Estado medio. Procediendo una transformación considerable en la reorganización social a fines del siglo XVIII, que lleva necesariamente a indagar sobre la relación de estas categorías con el papel preponderante del aparato escolar.

Desde la lectura de Ariés op. cit (1960), se infiere que, en la Edad Media, el aprendizaje (educación), consistía en la socialización del infante por medio de la transmisión de valores y conocimiento por parte del adulto a quien debía emular para aprender y participar en la realización de diversas tareas. A pesar de las reticencias, *“la escuela sustituyó al aprendizaje como medio de educación. Lo que significa que cesó la cohabitación del niño con los adultos y por ello cesó el aprendizaje de la vida por contacto directo con ellos”* (p. 11), el autor describe el comienzo de un proceso de reclusión de los niños que no dejará de progresar y se llama escolarización.

Si bien, la escuela es un instrumento de formación disciplinar y de educación de niños, son las nuevas formas de distribución del poder quienes deciden para quién es un instrumento válido. De esta forma, se dirige a los hijos hombres de grupos con mayores recursos que son socializados por la comunidad y guiados a aprender oficios comunes. En esta línea, inicia una clara toma de consciencia de clase, debido a que los hijos hombres de pueblerinos eran apartados y discriminados del aparato escolar, por lo que debían seguir su proceso de aprendizaje con los adultos que lo rodean, de esta forma se posicionan como sujeto pueblerino-obrero. A su vez, se profundiza el sistema patriarcal, ya que ni en el sistema de “aprendizaje”, ni en el sistema “escolarizado”, se incluye a niñas hijas de pueblerinas, ni hijas de la futura burguesía, ni menos a disidencias sexuales.

Inicialmente la escuela responde a una necesidad social y pastoral, por lo que su dependencia eclesial cumplió un rol categórico en la configuración de su estructura y funcionamiento; por otra parte, según Noro (2010):

*Responde a las demandas de los nuevos tiempos, cuya transformación, requiere trabajar progresivamente en la construcción de súbditos obedientes, ciudadanos responsables, feligreses convencidos, soldados intrépidos, funcionarios idóneos, trabajadores laboriosos y familias protectoras (p. 296).*

De acuerdo a lo anterior, la iglesia construyó y moldeó un espacio homogéneo entre iglesia y escuela, los estudiantes eran alumnos y feligreses a la vez, formándose un vínculo sagrado que reproducía una cultura que giraba en torno a lo religioso. El engranaje de esta institución y su capacidad de traspasar valores, creencias y normas, llama la atención del Estado Moderno que de forma paulatina interviene apropiándose de la escuela, reformulando su función y sus fines para adaptarlos a las demandas específicas del nuevo contexto (Ibid, 2010). A su vez, se traduce la separación y distanciamiento de la sociedad hacia la religión; y la posición de un Estado más autónomo.

El valor estratégico y la organización eficaz que descubre el Estado Moderno en la Escuela, la convierte en un instrumento idóneo de formación social. Su principio fue la subordinación a su poder, la vacía de referentes religiosos y la transforma a sus propósitos, perpetuando el sistema social.

Desde la filosofía, se instala la escuela como uno de los medios, en que el Estado se sirve de ella para reproducir ideología. Específicamente, Althusser (1974), infiere que cual sea la formación social que quiera mantenerse como tal, tiene que reproducir, si quiere seguir produciendo, las condiciones de producción. Y para alcanzar el propósito, debe

reproducir los medios de producción, las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que conforman la reproducción de la formación social del statu quo.

Sumado a lo anterior, la diversa cualificación de la fuerza de trabajo, es una de las bases de la conformación y construcción del Estado Moderno y la formación social debe encargarse de su reproducción. Por lo que la Escuela, vuelve a tener un doble propósito, enseñar habilidades, e inculcar ideología, de esta forma Althusser Ibid., refiere qué:

*La reproducción de la fuerza de trabajo exige no solo una producción de su cualificación, sino, también, y simultáneamente, una reproducción de su sumisión a la ideología dominante por parte de los obreros y una reproducción de la capacidad de manejar convenientemente la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y de la represión, a fin de que aseguren también “mediante la palabra”, el dominio de la clase dominante (p. 111).*

Es por ello, que la reproducción ideológica es de vital importancia para el motor de un sistema social económico. El autor se refiere a ello como los "Aparatos Ideológicos de Estado", entre los que se encuentran, el religioso, familiar, jurídico, político, entre otros; y el que concierne este capítulo: el aparato escolar, que debe perpetuar la ideología dominante para afianzar y profundizar las relaciones de producción; por lo que refiere:

*La escuela recoge a los niños de todas las clases sociales desde la maternal; y ya desde la maternal, tanto con los nuevos como con los antiguos métodos, les inculca durante años, precisamente durante los años en que el niño es extremadamente “vulnerable”, acorralado entre el aparato de estado familiar y el Aparato de Estado Escuela, diversas “habilidades” inmersas en la ideología dominante(lengua, cálculo, historia natural...), o bien, simplemente, la ideología dominante en estado puro (moral, instrucción cívica, filosofía)(p. 136).*

Por añadidura, la escuela es uno de los AIE privilegiado para la reproducción social, debido a lo mencionado anteriormente y porque el tiempo que se destina a la enseñanza de niños y niñas es prolongado durante su crecimiento. Por consiguiente, la Institución educativa se crea como un principal dispositivo socializador, que tiene por objetivo transmitir valores, normas y enseñar habilidades para la producción. No obstante, como se menciona en las primeras líneas del capítulo, para que sea eficaz, debe responder a un principio de neutralidad, carente de ideología, es decir, laico.

Por último, lo anterior soslaya el hecho de que la categoría ideología permea toda institución, sea pública o privada. Por lo que, ocultar el carácter ideológico de la Escuela, responde a un tipo de violencia simbólica, que refiere a la acción pedagógica como vehículo de imposición de una serie de significaciones, que son ocultas para aumentar y mantener el poder de quien lo ejerce (Bourdieu et al, 1996). Finalmente, es preciso mencionar que el desarrollo intelectual diversificado de la Escuela, también es un modo de legitimar las jerarquías sociales.

## 2. La Escuela Educativa Actual en Crisis

Para comenzar, es necesario establecer que la Escuela, como sistema educativo formal, ha abandonado el papel preponderante respecto a la socialización que tenía en sus orígenes. Pese a seguir siendo la principal institución de formación educativa de niñas, niños, y adolescentes, en la actualidad son otros los medios que se están apoderando de esa plataforma.

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, la escuela se constituye en sus inicios como el espacio formativo esencial para el óptimo desarrollo de un sistema económico social, en este caso, el capitalismo. Dentro de la enseñanza de habilidades y conocimientos, se forma la disciplina, definida por Foucault (2009), cómo:

*Tiempo disciplinario el que se impone en la práctica pedagógica, especializando el tiempo de formación y separándolo del tiempo adulto, del tiempo del oficio adquirido; disponiendo de diferentes estadios, separados los unos de los otros por pruebas graduales; determinando programas que deben desarrollarse cada uno durante una fase determinada, y que implican ejercicios de dificultad creciente; calificando a los individuos según la manera en que han recorrido estas series (p.97).*

En efecto, la escuela a través de este mecanismo, impone un proceso de aprendizaje evolutivo, normado y restringido por el cual se implementa la acción pedagógica, por esta razón, la disciplina es un diagrama de poder que individualiza y controla a estudiantes, por medio de estas actividades.

Por su parte, Bourdieu et al. (1996), establece que para que se pueda ejercer la acción pedagógica, se necesita que la autoridad que la dispensa, sea reconocida como tal por aquellos que la sufren. Esta acción que se nutre de una cultura arbitraria y de un poder arbitrario, se oculta tras la relación de comunicación pedagógica entre maestros y estudiantes. Y, es precisamente a través de esta relación, que el sistema escolar se funde de una función social de conservación en doble sentido: asegurando el orden social existente y de legitimización que se extiende en reconocer la validez y autoridad de lo transmitido pedagógicamente (p. 153-154).

De acuerdo a ello, la escuela sigue sosteniéndose como una institución de poder, se encuentra aferrada a su matriz ideológica que busca el disciplinamiento y a la vez la autoregulación de estudiantes. Así lo afirma Moral (2008):

*Sus métodos disciplinares y de instrucción, persiguen el fin último de la autodisciplina, la normalización de los cuerpos “dóciles y útiles”. Su transmisión de conocimientos lleva implícito el poder de convencernos de su verdad. Por otra parte, mediante las tecnologías del sí mismo, se persigue producir sujetos con autocontrol, auto-regulados y auto-responsables, lo cual representa la acción de dispositivos flexibles post disciplinares de mayor acción insidiosa y sutil (p. 84).*

Por lo anterior, es que, la escuela ha ingresado en un proceso de cuestionamiento, precisamente porque la búsqueda de la autoregulación por medio de la disciplina de un proyecto educativo, que aspira a reproducir una formación social de acuerdo a un sistema económico, se ve expuesta a que cada vez el sistema capitalista va minimizando su requerimiento de fuerza de trabajo humano, por consecuencia la especialización de ello. De esta forma el papel de la escuela se va agrietando, ya que, si en sus inicios era un claro mecanismo de jerarquización de clase, hoy se desborda frente a la desigualdad y exclusión social que se presenta. Bourdieu et al., refiere que:

*Surge entre las expectativas que el sistema educativo (y en general cultural) suscita en términos de liberación, de autorrealización, de movilidad social vertical y la imposibilidad del sistema social (mercado del trabajo y no sólo esto) y del mismo sistema escolar (mecanismos de selección y de exclusión) de satisfacerlos en términos adecuados (p.20).*

En este sentido, la profundización del sistema capitalista ha conllevado un revolucionario avance tecnológico, que ha permitido precisar de baja mano de obra humana, y que trae consigo a la vez un problema mucho más profundo en su cara social, que exige a las escuelas cambiar su enfoque, ya que, van perdiendo escenario en el siguiente plano educativo, así lo menciona, Colom (1997):

*En una sociedad relativizada, en que gracias a los procesos tecnológicos-informativos todo es cambiante, no habrá lugar para las grandes verdades, por lo que una formación en función de principios (valores, creencias, transcendencias...etc) no será objeto escolar, y en todo caso dependerá de la esfera privada —de la privaticidad— y experiencia vital de los individuos (p.15).*

Concretamente, la enseñanza se centra en el aprendizaje de lenguaje, que, por medio de este, se materializa la información. De esta forma, la escuela ha dejado de ser uno de los principales dispositivos socializadores de la formación integral de niñas, niños, niñas y adolescentes, tomando en su lugar el acceso a las nuevas tecnologías, que se convierten en instrumentos de información y conocimiento. Finalmente, la acción pedagógica se ve entorpecida porque pierde autoridad y validez frente a este nuevo escenario, las demandas de la sociedad van cambiando en conjunto con la sociedad y la escuela, por ello, la escuela no ha sabido responder a estas nuevas demandas lo que ha provocado un cuestionamiento desde las disciplinas que estudian la sociedad.

### 3. Escuela y sexualidad

La descomposición que siente la sociedad en conjunto a la reorganización de la población, posiciona el sexo como uno de los elementos de objeto de análisis cuya directa relación con la fecundidad y el control de la natalidad, precisa que los aparatos ideológicos del Estado eduquen sobre ello.

La sexualidad históricamente se ha atribuido a la vida íntima, sin embargo, con el avance del tiempo se ha desprendido del ámbito privado, atribuyendo un rol fundamental en el ámbito público. El surgimiento de este debate en el siglo XVIII, ha puesto en la palestra el hecho de que a pesar de la importancia que se atribuye el sexo dentro del matrimonio y al hecho concreto de que una sociedad basa su funcionamiento en la medida que crece su población; es que, el Estado analiza como las personas de la sociedad viven y hacen uso de su sexo, generando un nuevo régimen de discurso. Foucault (1998), menciona: *“que el Estado sepa lo que sucede con el sexo de los ciudadanos y el uso que le dan, pero que cada cual, también, sea capaz de controlar esa función. Entre el Estado y el individuo, el sexo ha llegado a ser el pozo de una apuesta, y un pozo público, invadido por una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones”* (p. 18).

La sexualidad precoz de niños y niñas, siempre existió en diferentes grados, sin embargo, con este nuevo paradigma de la burguesía, se inicia un proceso de ocultamiento de la sexualidad, no por completo, pero que es coherente con la cultura dominante que opera en la formación social de la población. La información que estaba antes, se transforma, se dice de otro modo y es emitido por otras personas, reproduce otros efectos.

Sexualidad y escuela, como variables, toman un rol importante, pese a que algunas corrientes aseguran que, en el siglo XVIII, no se hablaba de sexo en los colegios, Foucault op. cit., refiere, basta con observar los dispositivos arquitectónicos y reglamentos disciplinarios de la época:

*El espacio de la clase, la forma de las mesas, el arreglo de los patios de recreo, la distribución de los dormitorios (con o sin tabiques, con o sin cortinas), los reglamentos previstos para el momento de ir al lecho y durante el sueño, todo ello remite, del modo más prolijo, a la sexualidad de los niños (p. 19).*

Por lo anterior, es posible asegurar que quienes eran parte de la autoridad en las instituciones, estaban conscientes de que la sexualidad infantil existe, precoz, activa y permanente. Es de acuerdo a la presencia de enfermedades venéreas, contaminación de enfermedades de transmisión sexual, la prostitución, entre otros; que el proletariado se dota de un cuerpo y sexualidad y se le atribuye importancia. Por lo que son los aparatos del Estado quienes deben mantener controlado y en vigilancia ese cuerpo y su sexualidad.

Por su parte, Wilhelm Reich (1972) refiere que la sexualidad humana ha sido un mecanismo de control social que reproduce la estructura de un sistema económico en la sociedad. Para lograr mantener una sociedad armónica, se exige a los educadores que sean capaces de reprimir los instintos sexuales, eliminando el deseo de su conciencia. El autor trabaja sobre la idea de represión social de los instintos sexuales, para graduar los aspectos morales de la sociedad, la institución escolar junto a la familia, son los más influyentes *“toda moral surge en el niño por miedo al castigo o por el amor hacia los educadores”* (p. 31).

De acuerdo a esto, los autores plantean que la escuela sigue siendo un mecanismo de reproducción social. Y, es que, a partir de nuevas políticas, se inicia un proceso de amoldamiento, el Estado busca revertir los errores que se presentan en la edad adulta, por lo que se centra en políticas donde la medicina higienista daba asistencia a la familia y a la escuela para evitar que en sus actividades ocurran perturbaciones.

Actualmente el rol de la escuela no está muy aislado de lo mencionado anteriormente, las instituciones tienen como fundamento la construcción de un modelo de infancia, y es por medio de la relación pedagógica que logra su cometido. La relación de poder que se presenta entre el profesor- estudiante, se encuentra respaldada por el sistema educativo que desconoce a niños y niñas como personas pensantes que se componen de una dimensión sexual, su ideología está pensada por adultos y por como conciben el bienestar de ellos. Faccioli y Ribeiro ( 2003), mencionan:

*La escuela trabaja con la idea de que los niños van alcanzando etapas del desarrollo previamente esperadas e idealizadas. Por esto mismo las actividades son programadas, trazadas y organizadas para que los niños alcancen las etapas sucesivamente. Cada fase determina lo que sucederá en la siguiente, de este modo el fracaso implica exclusión. (p. 73-74).*

Finalmente, las autoras, refieren que ser niño es una resistencia permanente, que está en transformación constante, al igual que la sexualidad humana. La Escuela, ha sido una institución conservadora, que no toma en cuenta las percepciones de sus estudiantes, por su parte, son ellos que deben comprender por sus propias vivencias y relaciones, la dinámica de ser parte constituida de sujetos sociales sexuados.

**SEGUNDA PARTE**  
**MARCO REFERENCIAL**

## **CAPÍTULO IV**

### **INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS JURÍDICAS PARA ABORDAR LA SEXUALIDAD DESDE LA INFANCIA**

En el presente capítulo se dará a conocer los principales instrumentos jurídicos internacionales firmados por el Estado de Chile y las estrategias para cumplir con las exigencias ratificadas en el desarrollo integral de la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.

En primer lugar, se realizará un recorrido por los Derechos Humanos y Derechos del niño, niña y adolescente, analizada desde una perspectiva crítica debido a que lo anterior no se encuentra exento de sesgos vinculados a la ideología patriarcal y adultocéntrica. Luego se analizará los avances que ha tenido la política de salud sexual y reproductiva infanto adolescente que se enmarca en diversos tratados internacionales, desarrollando una línea programática en el plano educativo, abriendo el paso a una perspectiva más integral que reproductiva.

Por último, se dará a conocer el marco jurídico nacional actual que ha posibilitado avanzar en la materia de Género, Sexualidad y afectividad, que se aplica actualmente en todas las Instituciones Educativas en los niveles de parvularia, básica y media.

## **1. Instrumentos jurídicos internacionales firmados por el Estado**

Durante el siglo XX, ha suscitado una necesidad de la Comunidad Internacional, que concentra esfuerzos fundamentales en la búsqueda de la defensa, protección y promoción de Derechos Humanos, inalienables e iguales entre todos los seres humanos, independientes de su sexo, edad, religión y raza, que culmina en 1948 por, en ese entonces, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cabe destacar, que los Derechos, son integrales, interdependientes, indivisibles, complementarios, y todos son estrictamente necesarios para desarrollar una vida digna.

El desarrollo de una vida digna, es la expresión de la satisfacción a las necesidades de la persona humana, es la garantía de que cuenta con las herramientas y conocimiento, para poder por sí sola generar habilidades que permitan abordarlas de forma óptima. En este sentido, la sexualidad es una dimensión humana que más allá de su característica reproductiva que la materializa como una entidad biológica, posee una cara social, debido a que se constituye en un lugar histórico social y culturalmente construido, por medio de la cual se gestiona la vida individual y colectiva (UNICEF, 2015). El cuerpo, además de ser un instrumento de control y reproducción, es además el primer territorio donde se materializa la existencia e inexistencia de una vida digna.

En 1969 se aprobó la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada por Chile el 8 de octubre del año 1990. La Convención define los derechos humanos que los Estados partes se comprometen a respetar y garantizar que sean respetados. En esta instancia, además se crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos, definiendo tanto sus atribuciones y procedimientos como los de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (MINEDUC, 2018).

Por tanto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos se materializa en la Constitución Política de la República de Chile que reconoce y ratifica:

Artículo N°2:

“toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Artículo N°26:

“se constata que el objeto de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.

Además, el papel preponderante de la Convención Internacional de los Derechos del Niño que fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas. Y que, Chile adscribe y ratifica esta convención el 14 de agosto de 1990, reconoce que:

“Niñas, niños y jóvenes son individuos con el derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, cambiando definitivamente la concepción de la infancia”

La Convención se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten. (MINEDUC, 2018).

Diversas organizaciones que abordan la promoción de Derechos Humanos, se han enfocado en analizar y significar el desarrollo de una sexualidad digna, indicando una importancia directa con la salud, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es

posible comprender la salud sexual como “un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”.

En materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante la Conferencia sobre Población y Desarrollo (1994) y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) establece, bajo el alero de los Derechos Humanos (DDHH), los Derechos Sexuales y Reproductivos que establecen el derecho de las mujeres y los hombres a:

- Tener control respecto de su sexualidad, género y orientación sexual.
- Decidir libre y responsablemente como vivir y expresar su sexualidad, sin verse sujetos a ningún tipo de coerción, discriminación o violencia.
- Decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos.
- Disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

De esta forma se inició un proceso de discusión que determina que las Instituciones educativas deben contar con un “enfoque a la enseñanza sobre el sexo y las relaciones que resulte apropiado a la edad, relevante culturalmente, y proporcione científicamente información precisa, realista y sin prejuicios. La educación sexual proporciona oportunidades para explorar los valores y actitudes propios y la construcción de la toma de decisiones, habilidades de comunicación y reducción de riesgos sobre muchos aspectos de la sexualidad” (UNESCO, 2015).

En el año 2010, se introduce un informe a la ONU, que visibiliza el derecho a una Educación sexual integral, y que los Estados deben generar directrices incluyendo en ellas la perspectiva de género y de diversidades:

“El derecho a la educación incluye el derecho a la educación sexual, el cual es un derecho humano en sí mismo, que a su vez resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información y los derechos sexuales y reproductivos” (p.7).

A 28 años de la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, y de los acuerdos con los Estados parte para abordar la sexualidad infantil desde una perspectiva integral, extrapolando al ámbito público, es que los Ministerios de Educación y Salud de países Latinoamericanos se unen para participar en un documento Ministerial en el año 2008, que buscaba monitorear el avance en materia de educación integral en sexualidad, y salud sexual y reproductiva. De esta forma, se emanaron compromisos que planteaban reducir en 75% las escuelas bajo jurisdicción del Ministerio de Educación que no impartieran educación sexual y un 50 % la brecha de adolescentes sin cobertura en salud reproductiva y sexual. A medida que se dieron a conocer los resultados en el 2015, se muestran cifras preocupantes mientras que el promedio de avance fue de 69%, Chile se posicionó el último lugar con un 39% (Diario La Tercera, 2018).

La evolución de los instrumentos jurídicos internacionales permite ampliar la perspectiva de la sexualidad infanto adolescente, en distintas culturas y esferas de la sociedad. Sin embargo, estudios demuestran que existe una gran deuda pendiente con niñas, niños y adolescentes del mundo, que requiere de una transformación cultural que remueva la estructura adultocéntrica y patriarcal, que es profundamente conservadora. Para ello, se debe considerar una modificación de las relaciones sociales desde sus propios sujetos.

## 2. Marco Jurídico Nacional

La materia legislativa que opera en el ámbito de Educación Sexual en los establecimientos bajo jurisdicción del Ministerio de Educación y entidades privadas, emana desde la Ley General de Educación (LGE 2009), que amplía la concepción de educación y asocia elementos fundamentales para contribuir al desarrollo integral de estudiantes, ratificando en:

Artículo 2:

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley 20.370, 2009).

Artículo 11:

“El embarazo y la maternidad en ningún caso constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel, debiendo estos últimos otorgar las facilidades académicas y administrativas que permitan el cumplimiento de ambos objetivos”.

La comprensión de la realidad desde una perspectiva de los Derechos Humanos y de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, ha permitido un nuevo enfoque y apertura del rol de la Educación. De esta forma, la responsabilidad del Estado Chileno, se ratifica en:

- Ley 20.418 (2010)

Fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad, compromete al Ministerio de Educación y salud. Aborda la formación en género, sexualidad y afectividad.

- Ley 20.536 (2011)

Aborda Violencia Escolar entre estudiantes, fija lineamientos de acción y facilita la coexistencia armónica y positiva que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos bajo un clima que propicie el desarrollo integral de los estudiantes.

- Ley 20.609 (2012)

Establece Medidas contra la Discriminación. Su principal objetivo la instalación de un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se comete un acto de discriminación arbitrario motivado por el origen étnico, condición socioeconómica, religión, opinión política, orientación sexual e identidad de género, entre otros.

- Circular 0768 (2017)

sobre los Derechos de niñas, niños y jóvenes Trans en el ámbito de la Educación. Establece como principios orientadores para todas las comunidades educativas los conceptos de dignidad del ser humano, interés superior del niño, niña y joven, la no discriminación arbitraria y la buena convivencia escolar.

Los programas que abordan la sexualidad se rigen bajo esta normativa, y el incumplimiento de cual sea, constituye una infracción por la Superintendencia de la Educación.

### 3. Programa de Sexualidad, Género y afectividad- Chile

La formación en sexualidad, género y afectividad, responde a una necesidad social que debe abordar la implicancia de diversos valores, creencias, convicciones y costumbres. En esta línea el Ministerio de Educación (MINEDUC), exige garantizar que los establecimientos educacionales puedan asegurar y entregar información clara, oportuna y sin sesgo, de acuerdo a cada etapa de desarrollo de sus estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, se elabora el Programa de Sexualidad, Género y Afectividad, bajo la ley 20.418, que entrega oportunidades curriculares para abordar la materia y exige que los establecimientos educacionales se orienten y diseñen un Plan de Sexualidad, género y afectividad de acuerdo a sus creencias y valores, pero en coherencia con las dimensiones adaptadas por el Consejo de Educación Nacional: sexo, sexualidad y género; relaciones interpersonales; corporalidad; tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual; crecimiento personal; bienestar y autocuidado (MINEDUC 2018, p.24).

Implementar la educación en sexualidad en este contexto, contribuye a que las y los estudiantes puedan:

- Comprender los procesos corporales, afectivos y sociales e integrarlos a su experiencia. Reconocer valores y actitudes referidos a relaciones sociales y sexuales.
- Asumir responsabilidad sobre su comportamiento, respetando individuales y colectivos. Reconocer y convivir en diversidad.
- Reflexionar sobre los estereotipos de género presentes en la sociedad, todos estos elementos fundados sobre la consideración del bienestar personal y comunitario.

Dentro de las orientaciones que integra el programa, se establece que se debe desarrollar en el aula y en horario de clases, sugiriendo 6 unidades de una hora pedagógica mínima para abordar la materia, por ello, propone que se integre en las asignaturas de Orientación, Ciencias Naturales o Biología e Historia. Sin embargo, se propone otras instancias educativas que articuladas entre sí optimizan el diseño e implementación de acciones que fortalecen el trabajo colaborativo y la utilización de recursos propios, estas instancias son:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)  
Propuesta orientadora del establecimiento en ámbito cognitivo, emocional, valórico (visión, misión institucional y sello educativo particular).
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME)  
Planificación estratégica que orienta procesos institucionales y pedagógicos.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar  
Promueve la convivencia escolar y previene la violencia.
- Plan de Apoyo a la Inclusión  
Articula los documentos PEI y PME, sobre el eje de inclusión.
- Plan de Formación Ciudadana  
Promueve y permite a estudiantes insertarse en la sociedad, practicando respeto sobre su comportamiento, respetando sus derechos y convivir respetando las diferencias.

La Educación debe ser impartida por personas que se encuentren específicamente capacitados en la temática, no obstante, es “necesario considerar la diversidad y contexto de cada comunidad educativa, ya que dependerá de las características, necesidades y recursos de las escuelas y liceos, para que la persona encargada de desarrollar las sesiones formativas sea por ejemplo: profesor/a jefe, Orientador/a, docentes de Ciencias Naturales o Biología, Encargado/a de convivencia escolar, psicólogos/as, trabajadores/as sociales; o contar con otros recursos externos al establecimiento e instituciones afines a la temática”(Ibid, p.36).

**TERCERA PARTE**  
**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

## **CAPÍTULO VI**

### **PERCEPCIONES QUE PREVALECE EN LA SEXUALIDAD INFANTO- ADOLESCENTE DESDE UN ROL PROTAGÓNICO.**

El presente capítulo aborda la construcción de significados atribuidos a la sexualidad y la valorización que otorgan niñas, niños y adolescentes al momento de experimentar y ejercer su sexualidad dentro de una sociedad adultocéntrica- patriarcal.

Mediante las técnicas entrevista semiestructurada y focus group, herramientas que abren paso a un relato protagónico de un puñado de voces que tienen mucho que decir, expresar y enseñar. Se constituye un nuevo escenario que busca repensar el rol de sujeto de derecho que otorga a niñas, niños y adolescentes, pero, que en el fondo aún muestra una deuda abismante en el pensar y actuar de las políticas públicas.

Por lo anterior, se explorará en el campo de la percepción en cuanto a conocimiento, significados, creencias y actitud que posicionan a niñas, niños y adolescentes bajo un mundo de ideas que definen su perspectiva y actuar. De esta forma, es profundamente relevante explorar el campo de experiencias y prácticas personales, para luego analizar las vivencias que ocurren en un espacio que construye sus normas bajo las creencias de su comunidad y que se constituye por una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes, como lo es la escuela. Estas categorías dan cuenta de nuevas necesidades y exige a los diferentes organismos que posicione al infante adolescente con el valor, respeto y derecho que tiene toda persona humana.

## 1. Conceptualización sobre sexualidad

Las niñas, niños y adolescentes que participan de esta investigación tienen la principal característica de estudiar en el segundo ciclo básico de escuelas públicas de la Zona Poniente de la Región Metropolitana. Por lo tanto, resulta interesante indagar en la conceptualización sobre sexualidad que atribuyen desde sus experiencias cotidianas permitiendo identificar falencias en el momento de abordar la educación sexual.

### 1.1 Fuentes de información sobre la sexualidad

El total de las y los entrevistados al ser consultados, declaran saber acerca del concepto sexo, aunque la información no es específica, es suficiente para identificar su relación, además se consultó a qué edad aprendió algo de sexo. Pudiendo extraer las siguientes citas:

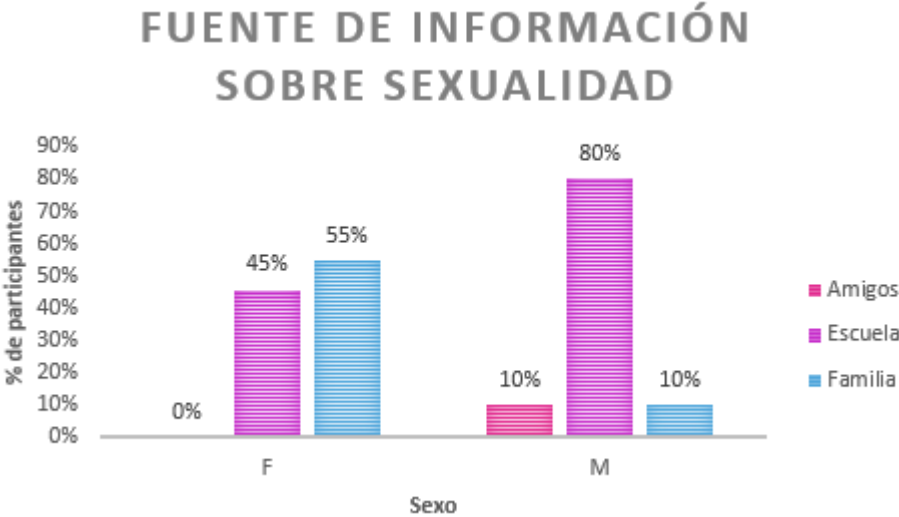
- *“Es cuando tienen relaciones y sus órganos sexuales se juntan” ... “A los diez, me lo enseñaron aquí y mis compañeros que hablan de sexo” (Mujer, 11 años).*
- *“Es cuando el hombre se acuesta y tiene relaciones con la mujer” ... “A los diez, mi profe jefe nos empezó a hablar de la cuestión” (Varón, 11 años).*
- *“Se me viene a la cabeza el sexo, pololeo, eso” ... “Desde este año cacho algo” (Mujer, 9 años).*
- *“Es tener hijos, embarazarse” ... “Hace poco, que mi mamá me dice que me tengo que cuidar” (Mujer, 10 años).*
- *“Hacer el amor” ... “Algo nos están enseñando ahora en ciencias” (Varón, 9 años).*

La sexualidad en la actualidad pareciera ser un tema que está en constante destape, el movimiento feminista se ha transformado en el motor de impulso para exigir que se respeten los derechos sexuales y reproductivos. De esta forma se han implementado programas educativos que contienen herramientas para abordar la educación sexual en las escuelas, sin embargo, según las frases extraídas desde los y las entrevistadas, se puede deducir la baja claridad sobre su conceptualización que se especificará más adelante.

En esta línea, en el desarrollo de la entrevista se visualiza cómo operan los diferentes dispositivos de información abordado desde un aparato ideológico que es difícil de cuestionar desde sus receptores.

Desde los y las entrevistadas se indicaron las siguientes fuentes de información:

**Gráfico N°1**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Tabla N°1**

**Fuente de Información sobre sexualidad**

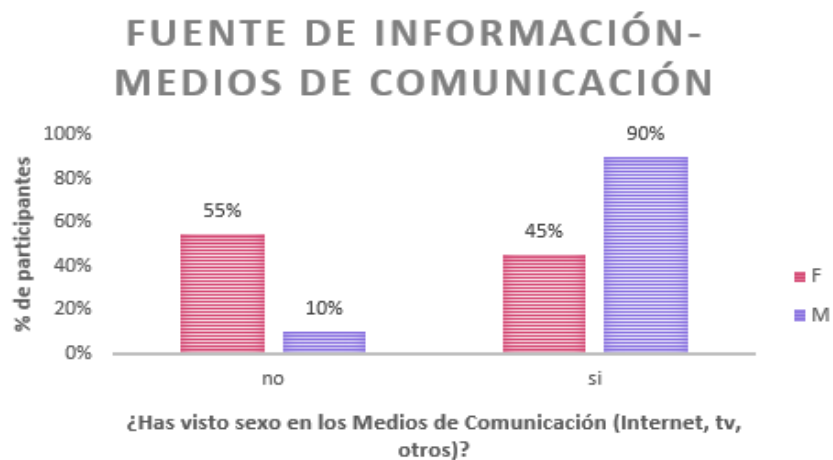
Sexo	Amigos	Escuela	Familia	Medios de Comunicación	Total general
F	0	5	6	0	11
M	1	8	1	0	10
<b>Total general</b>	1	13	7	0	21

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Desde el gráfico N°1, se extrae que las niñas y adolescentes indicaron que la principal fuente de información proviene en primera instancia desde la familia (55%), y, en segundo lugar, desde la escuela (45%); mientras que, en los varones, la fuente de información se centra en la escuela (80%), y luego, la familia (10%) y los amigos (10%).

Lo anterior, expresa que la familia y la escuela son mecanismos de información formales y validados por las y los entrevistados, debido a que es la primera referencia a contestar, sin embargo, al momento de avanzar en la entrevista aparece otra plataforma de información que está presente: los medios de comunicación. La accesibilidad inmediata y el contenido explícito, resulta atractivo para aquellos y aquellas que se encuentran experimentando la sexualidad. Así lo representa el gráfico N°2, a continuación:

**Gráfico N°2**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Tabla N°2**

**Fuente de información- Medios de Comunicación**

¿Has visto sexo en los Medios de Comunicación (Internet, tv, otros)?	F	M	Total general
No	6	1	7
Si	5	9	14
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>21</b>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

De acuerdo al gráfico N°2, se expresa que el 45% de las niñas y adolescentes entrevistadas ha visto sexo en los Medios de Comunicación, mientras que el 55% declara que no. En el caso de los niños y adolescentes, el 80% reconoce que ha visto sexo en los Medios de Comunicación, y sólo el 10% expresa no haber visto.

Los Medios de Comunicación se han transformado en una plataforma significativa a la hora de buscar información inmediata, el hecho de su contenido explícito asegura entregar respuestas a las dudas de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una etapa de curiosidad sobre la sexualidad, es por ello, que no resulta extraño que las y los participantes visiten diferentes páginas de internet de forma cotidiana.

No obstante, no deja de ser un acto sorprendente, en el caso de las mujeres entrevistadas que han visto sexo en los medios de comunicación, se menciona lo siguiente:

- *“He visto, porque a veces compañeros muestran” (Mujer, 12 años).*
- *“Se mandan videos en whatsapp y cuando descargo música, salen anuncios. Así he visto” (Mujer, 13 años).*
- *“A corta edad es malo ver pornografía” (Mujer, 12 años).*
- *“Para las mujeres es como más secreto, yo he visto pero pedazos” (Mujer, 13 años).*

En el caso de los varones, se acepta con más libertad, de esto mencionan lo siguiente:

- *“Desde el año pasado que veo, más por internet eso sí, lo veo para saber cómo es” (Varón, 12 años)*
- *“Uno ve por curiosidad, como a los 12 años todos ya ven pornografía” (Varón, 13 años).*

La sexualidad ha sido históricamente negada a niñas, niños y adolescentes de diferentes formas, es por ello, que la búsqueda individual y espontánea desde los Medios de Comunicación no es ajena a la realidad. Sin embargo, esta apertura de las redes no ha llegado de igual forma para hombres y mujeres, de ahí el hecho que las mujeres entrevistadas reconozcan haber visto sexo en los Medios de Comunicación de maneras indirectas y no desde su propio interés, como no es el caso de los varones que se aceptan de forma abierta que es un acto normal y natural.

Finalmente, se menciona desde los varones entrevistados, a los amigos como una de las fuentes de información sobre sexualidad. Uno de los motivos, es la representación de los amigos como personas pares que se encuentran experimentando las mismas dudas e inquietudes e inclusive el estar en un mismo espacio físico, configura un tipo de lenguaje, humor y gestualidad para referirse a ello. Con las amigas y amigos, existe confianza y validez para hablar ciertos temas que no resultan simples de conversar con el mundo adulto.

## 1.2 Contenido de la Información sobre sexo

La sociedad en general se conforma de mandatos de género, pero es en el ámbito privado donde se rigidiza aún más, pues se nutre de normas socio culturales que imponen comportamientos específicos para la mujer, que delimitan su rol respecto al ejercicio de su sexualidad, a su rol como futura esposa y a su rol como hija mujer, muy por el contrario del hijo varón que puede experimentar y desenvolverse con mayor libertad. En este sentido, desde el agente socializador familia, se puede identificar desde las entrevistadas:

- *“Mi abuelita me ha hablado de eso, dice que tenga cuidado con los hombres si me acarician o algo” (Mujer, 10 años).*
- *“Mi mamá me dice que tengo que cuidarme, tengo más confianza con ella” (Mujer, 12 años).*
- *“Que ocupe condón, mi mamá me enseñaría a ponerlo” (Mujer, 13 años).*
- *“Con mi mamá tengo completa confianza, ella me tuvo jovencita a los 16. Me dijo que estaba enamorada de mi papá y le dio la prueba de amor” (Mujer, 11 años).*

De la misma forma se puede extraer desde los varones:

- *“Como que mi mamá no me sabe explicar bien, se pone nerviosa y dice que no es tema para hablar conmigo” (Varón, 13 años).*
- *“Yo creo que les da vergüenza hablar sobre sexo, mi mamá dice que use condón, pero yo me río nomás” (Varón, 11 años).*
- *“El profesor nos enseña, con mis papás no hablamos de eso” (Varón, 12 años).*

Desde las citas anteriores, respecto al agente socializador familia, prevalece la figura materna como rol principal en la crianza y enseñanza sobre sexualidad, enmarcada con especial énfasis hacia la hija mujer en el cuidado y prevención del embarazo adolescente. De forma secundaria en la familia, surgen figuras como tías y abuelas, que contribuyen a la formación de conocimiento sobre sexualidad y cuidado. El rol de la familia en este tema, corresponde a una presencia valórica.

- *“Mi tía, dice que me cuide y no pierda la virginidad porque después me puedo arrepentir” (Mujer, 12 años).*
- *“Mi papá dice que si quedo embarazada se enojaría conmigo” (Mujer, 13 años).*

Además, se visualiza una fuerte relación del embarazo adolescente con el crecimiento específico de mujeres, es decir, cuando las niñas reconocen que sus cuerpos están cambiando o inician su ciclo menstrual, la familia apunta a su responsabilidad inmediata en el cuidado de su fertilidad. En cambio, en los niños y adolescentes varones entrevistados, se delega la responsabilidad de entregar esa información a la Institucionalidad Educativa.

Desde el agente socializador Escuela, prevalece la premisa de que la educación sexual es un derecho inalienable por lo que debe presenciar la totalidad de las mallas curriculares de las Escuelas Públicas y Subvencionadas. De manera que, ubicarse dentro de una de las principales fuentes de información sobre sexualidad desde las y los entrevistados no es un hallazgo, sin embargo, la enseñanza puede variar según su enfoque y prioridad que entrega la institución a la materia. Desde las y los participantes se logra extraer:

- *“En la Escuela nos enseñan el puro aparato reproductor en ciencias” (Varón, 10 años).*
- *“Nos hablan del aparato reproductor, pero no tan profundo” (Mujer, 11 años).*

- *“En ciencias y en integral nos enseñan un poco, del ciclo menstrual que la mujer hay que respetarla porque se pone sensible” (Varón, 11 años).*
- *“Ahora la profesora nos habla de los cambios que tendremos, pero a mí me llegó la regla y no sabía qué era. Una amiga me ayudó, porque a ella le había pasado hace poco y ninguna de las dos sabía que llegaba más de una vez (se ríe)” (Mujer, 10 años).*

En este sentido, la Escuela enmarca su enseñanza desde lo biológico de la sexualidad, entregando el contenido sin generar un debate y un reconocimiento de la experimentación que puede estar ocurriendo en estudiantes. De esta forma, el proceso de información se ve entorpecido, ya que, cumple con el objetivo curricular desde el Ministerio de Educación, sin embargo, esa información no logra ser absorbida con mayor atención. Además, las y los participantes indican contenido tardío y falta de confianza desde profesores para resolver ciertas dudas.

Es por ello, que no resulta extraño que otra fuente de información sean los amigos, aunque con menos presencia y específicamente en los varones. Debido a que el tema de la sexualidad aun no logra ser hablado con claridad y sin prejuicios, es que, se deja a la deriva su aprendizaje. Las niñas, niños y adolescentes, reconocen sentir vergüenza al momento de preguntar a sus familiares, por lo que visualizan a los profesores como fuentes confiables de información.

A todo esto, la construcción social de la infancia emana de diferentes tiempos y contextos históricos, por lo que las necesidades de hoy no necesariamente corresponden a la de años anteriores. La sexualidad por su parte, está en constante transformación y es en ese movimiento como debe ser comprendida, el mundo adulto lo aborda de acuerdo a su pensamiento, lo que ha propiciado que niñas, niños y adolescentes elaboren sus propias teorías sexuales, implicando la utilización de otros mecanismos como los Medios de

Comunicación que, a su vez, cumplen un rol mucho más impactante, que se encuentra enmarcado por el erotismo y el estereotipo del cuerpo humano y su sexualidad.

El posicionamiento de los Medios de Comunicación como una de las fuentes de información en la sexualidad, profundiza algunos mitos respecto al ejercicio de la sexualidad. Desde las entrevistadas, se señala lo siguiente:

- *“No siempre se muestra la realidad en internet” (Mujer, 11 años)*
- *“Los cuerpos son muy falsos y como lo hacen también” (Mujer, 13 años)*
- *“Se ve para aprender cómo se parte una relación sexual, pero todo es muy actuado” (Mujer, 12 años).*

Desde los varones se menciona, lo siguiente:

- *“La pornografía es normal, se ve para darse autoplacer” (Varón, 13 años).*
- *“Uno sabe que son falsos los penes y eso, pero igual nomás (se ríe)” (Varón, 12 años).*

Desde las y los entrevistados, se menciona la pornografía como una actuación, donde los cuerpos de quienes la conforman responden a un estereotipo, personas delgadas voluptuosas y altamente deseadas por el mercado de la sexualidad. A pesar de ello, se indica que se ve para saber el proceso de una relación sexual, como debe actuar el hombre y la mujer cuando estén en esa situación.

Así pues, los Medios de Comunicación reproducen una imagen que es compatible con el mercado, que responden a la cosificación del cuerpo humano, específicamente de la mujer. Lo que ocasiona en quienes se encuentran inicialmente experimentando su sexualidad, información inadecuada y atrofiada que puede causar variados problemas de frustración sexual, baja autoestima, y actividad sexual sin cuidado.

### 1.3 Rol que prevalece en el Agente Socializador sobre Sexualidad

Los diferentes dispositivos de información responden a un conjunto de valores, creencias y normas que se transmiten a niñas, niños y adolescentes, con la clara intención de que esa información sea reproducida y aplicada en su realidad social. Desde las y los entrevistados se han reconocido tres fuentes de información que tienen validez y confiabilidad: la escuela, la familia y los amigos.

Las normas implícitas que transmiten estas instituciones suelen ser asimiladas y aceptadas por las y los entrevistados sin darse cuenta, debido a la breve experimentación de su sexualidad, es que se absorbe con mayor atención la información del entorno. En efecto, se les ha consultado su opinión respecto a los adolescentes que tienen relaciones sexuales.

Desde las entrevistadas, se destaca lo siguiente:

- *“Es malo para algunos adolescentes, porque están estudiando y tienen que abortar la carrera para criar al hijo que tendrán” (Mujer, 10 años).*
- *“Es decisión de ellos, yo no puedo impedirlo” (Mujer, 12 años).*
- *“Matan su niñez” (Mujer, 11 años).*

Desde los entrevistados varones, destaca lo siguiente:

- *“Se adelantan mucho, ellos pueden tener igual cuando sean más grandes” (Varón, 10 años).*
- *“Si se cuidan, es cosa de ellos” (Varón, 11 años).*
- *“decisión de cada cabro nomás” (Varón, 13 años).*
- *“Puede causar daño a la mente” (Varón, 12 años).*

En las afirmaciones realizadas por las niñas, niños y adolescentes, se visualiza el inicio de la actividad sexual como algo que debiese responder a un espacio y tiempo socialmente aceptado, de ahí la afirmación, de que el ejercicio de la sexualidad no es compatible con los estudios educacionales. Del mismo modo, se menciona la relación inmediata del embarazo adolescente con el inicio de la actividad sexual.

Lo anterior, responde al discurso aprendido que tienen infanto adolescentes sobre la sexualidad, desde las entrevistadas en el transcurso de la entrevista, se reconoció que algunas madres de las participantes habían sido madres adolescentes, por lo que, ellas se sentían con la responsabilidad de no seguir ese camino. De esta forma, las niñas y adolescentes manifiestan su rechazo al embarazo adolescente y enfatizan en la prioridad de terminar sus estudios. En el caso de los varones entrevistados, se hace referencia a que el inicio sexual entre adolescentes, puede afectar el desarrollo del cuerpo humano, generando incluso daños cognitivos, sin embargo, hay quienes afirman que es decisión de cada persona.

La información entregada a las y los entrevistados contiene de forma implícita pautas de comportamiento con el objetivo de normativizar ciertos temas que pueden ser difíciles de manejar para el mundo adulto. Por ello, se les enfrenta a expectativas que exigen una respuesta adecuada al comportamiento sexual de niñas, niños y adolescentes.

En suma, desde las entrevistas realizadas se puede analizar que la figura del adulto/adulta, es representación de verdad, por lo que inspira confianza y validez en cuanto a temas de sexualidad se trata, pareciera que la adultez es un escalón de experiencia y conocimiento pleno, que para niñas, niños y adolescentes es difícil de cuestionar.

No obstante, el ejercicio de la sexualidad se da de forma natural, de ahí la interacción entre pares donde manifiestan sus curiosidades, participan en juegos, hablan de amoríos y de sexo. De acuerdo a ello, se les consulta a las y los participantes, ¿A qué edad empiezan a pololear los niños y niñas?

Desde niñas y adolescentes, destacan las siguientes afirmaciones:

- *“Los niños, deben empezar a pololear a los 18, primero están los estudios” (Mujer, 11 años).*
- *“Un pololeo normal puede ser entre los 13 y 15, pero sin cosas avanzadas” (Mujer, 12 años).*
- *“Como a los 11, pero de besos nomás” (Mujer, 13 años).*

Desde niños y adolescentes, prevalece lo siguiente:

- *“Como a los 11, depende si te gusta alguien nomás” (Varón, 13 años).*
- *“A los 10, aunque ahora he visto hasta de 4 años pololeando” (Varón, 12 años).*
- *“A los 9, los cabros chicos ya las cachan todas” (Varón, 11 años).*

Desde las afirmaciones emitidas en las entrevistas, se logra ver como los y las entrevistadas visualizan el pololeo con ciertos sesgos, mencionando que debe ser una relación de apoyo mutuo y que tiene que responder a ciertas etapas, específicamente a una edad. Sin embargo, la totalidad de los y las entrevistadas reconoce estar pololeando o haber pololeado con anterioridad a la edad mencionada por ellos mismos, lo que vuelve a manifestar el rol de los agentes socializadores formales, como la escuela y la familia.

De acuerdo, a las afirmaciones vertidas por las niñas, niños y adolescentes, se puede establecer que el pololeo, es un paso para abrirse a la sexualidad, no con la connotación sexual que el mundo adulto le otorga, sino que, es la expresión del reconocer la atracción por otra persona y, además, querer conocer las sensaciones y emociones que eso provoca.

Como se ha mostrado, el infante adolescente se encuentra en un entramado de relaciones sociales, que se conforma por instituciones (escuela, familia, amigos, entre otros). Cada uno de ellos responde a creencias y valoraciones propias de acuerdo a su trayectoria, por lo que la función activa del niño, niña y adolescente permite que se mueva con facilidad entre ellas, de ahí el hecho que al momento de verbalizar su posición respecto al inicio del pololeo en niños y niñas, se contradiga incluso con su propio comportamiento, debido a que es preferible mencionar lo socialmente aceptado.

Finalmente, se visualiza como el varón siente mayor confianza de expresar lo que piensa al ser los que mencionan edades de inicio más temprano, mientras que las niñas y adolescentes, poseen un discurso marcado en lo valórico, en el deber ser del infante adolescente en la sociedad actual.

#### 1.4 Significado sobre sexualidad

Las niñas, niños y adolescentes, desde su más tierna infancia han realizado variadas preguntas al mundo adulto marcadas por su inocencia y el descubrimiento de sus cuerpos, sensaciones y emociones. Sin embargo, ha sido el mundo adulto bajo el manto del conservadurismo quien no ha entregado respuestas claras a estas, como se ha visto en la cita anterior correspondiente al capítulo 1.2 (p.), una preadolescente de 10 años, había iniciado su periodo menstrual sin saber aún de que se trataba, esto refleja la inadecuada relación que tienen los adultos con la sexualidad infanto adolescente.

Es por ello, que se ha consultado a las y los participantes de la investigación sobre el significado que otorgan a la sexualidad, construido desde sus realidades y vivencias propias. En las niñas y adolescentes, se destacan las siguientes afirmaciones:

- *“Para mí es, dos personas que de verdad se quieren y pueden tener relaciones, pero obligadamente no” (Mujer, 11 años).*
- *“Es identidad y relaciones sexuales con respeto” (Mujer, 12 años)*
- *“Lo que nos representa, por ejemplo, yo soy mujer” (Mujer, 10 años).*

De acuerdo a lo anterior, los niños y adolescentes varones señalan:

- *“Es cuando una mujer y un hombre que se gustan, tienen una relación sexual” (Varón, 10 años).*
- *“Es darse cuenta de que creces y sientes cosas nuevas” (Varón, 13 años).*
- *“Es hablar de sexo y género a la vez, algo que es en cada persona diferente” (varón, 12 años).*

El significado que niñas, niños y adolescentes atribuyen a la sexualidad, no muestra grandes diferencias entre sus discursos, es más, prevalecen valores como consentimiento, al mencionar que una relación sexual debe ser de mutuo acuerdo, y que bajo ella debe existir la atracción y el querer por la otra persona; el respeto; y, al mismo tiempo, se expande el concepto y se enlaza al proceso de crecimiento e identificación de género de la persona humana. En este sentido, se realizan las siguientes afirmaciones de acuerdo a lo que atribuye el ejercicio de una sexualidad sana:

- *“Lo primero, es cuidarse, tomarse los exámenes y usar condón para que no se transmitan enfermedades” (Mujer, 11 años).*
- *“Hay que conocerse con el otro, usar condón, conocer a la mujer” (Varón, 13 años).*
- *“Ir a la matrona” (Mujer, 12 años).*
- *“Tomar pastillas, usar condón, cuando yo tenga sexo debo llevar muchos años con él” (Mujer, 11 años).*
- *“Tiene que haber confianza, estar enamorados y seguros de hacerlo” (varón, 12 años).*

Por otra parte, en ciertas afirmaciones realizadas por los y las participantes se encuentra fuertemente nombrada la heterosexualidad, es decir, el reconocimiento como relación sexual entre una mujer y un hombre, lo que deja en un papel secundario a otras orientaciones sexuales: lesbianas, homosexuales, transexuales, bisexuales, intersexuales, entre otros. Igualmente, este desconocimiento de otras aristas de la relación sexual, puede causar dificultades considerables al momento de que niñas, niños y adolescentes identifiquen su inicio sexual.

El discurso predominante sobre el sexo desde las y los entrevistados se nutre de un relato aprendido desde el mundo adulto, de ahí la significancia en ciertos requerimientos en el momento de mantener una relación sexual, por ejemplo, que ocurra solo en un contexto de amor, prevención y cuidado, lo que es comprensible debido a su incipiente experimentación en la sexualidad.

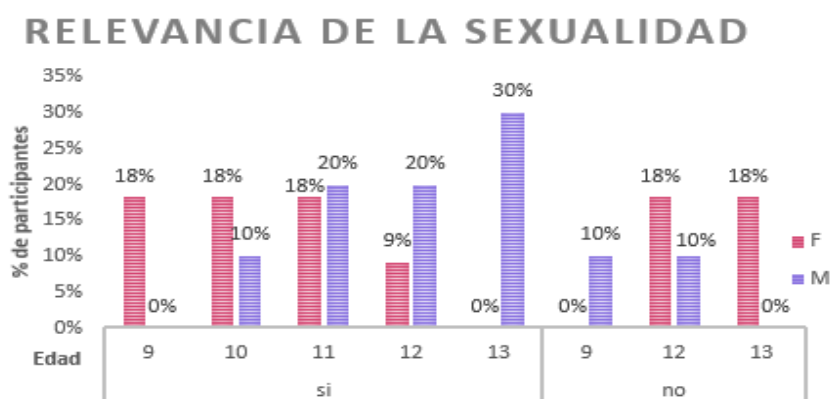
Por otra parte, los vacíos de información que tienen diversos temas relacionados con el sexo, ha reprimido la sexualidad de la niña, niño y adolescente, no obstante, no desaparece, sino que se oculta del mundo adulto y busca respuestas entre sus pares. Así, lo menciona Faccioli (2003): *“el grupo es fuente de información, en él la sexualidad de los niños supera a las barreras natural y espontáneamente, resistiendo la censura del adulto”* (p. 77).

Finalmente, la forma para percibir las relaciones sociales ha favorecido el autoconocimiento y conocimiento del otro, conduciendo los temas de sexualidad infanto adolescente a un escenario espontaneo y natural, de ahí emanan juegos, bromas, curiosidad, autoexploración, exploración con otra persona, entre otras. Por este motivo, se fortalece el conocimiento de normas y valores propios que orientan el ejercicio de la sexualidad.

## 1.5 Valoración atribuida a la sexualidad

La sexualidad es un elemento presente en el desarrollo humano, que es imposible de ignorar, se influye por diferentes factores sociales, políticos, biológicos, éticos, entre otros. Cada persona humana atribuye importancia a su sexualidad según sus vivencias y realidad social. De acuerdo a ello, se les consulta a los y las entrevistadas si para ellas es un tema relevante, indicando en el siguiente gráfico:

**Gráfico N°3**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Tabla N°3**

### Relevancia de la Sexualidad

Sexo	F	M	Total general
<b>Si considera importante la sexualidad</b>	7	8	15
9 años	2	0	2
10 años	2	1	3
11 años	2	2	4
12 años	1	2	3
13 años	0	3	3
<b>No considera importante la sexualidad</b>	4	2	6
9 años	0	1	1
12 años	2	1	3
13 años	2	0	2
<b>Total general</b>	11	10	21

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Según el gráfico y tabla N°3, se logra extraer que 7 niñas y adolescentes de 9, 10, 11 y 12 años, consideran como elemento importante la sexualidad, correspondiendo a más del 50% de las entrevistadas, mientras quienes tienen 13 años no consideraron la sexualidad un elemento importante en el desarrollo de su vida. Por otra parte, el 80% de los varones si considera la sexualidad un elemento importante, mientras que el 20% no. Por añadidura, del total de entrevistadas/os, 15 mencionan que es importante haciendo mención al desarrollo del cuerpo humano.

Desde niñas, niños y adolescentes se refieren a la importancia que asignan a la sexualidad:

- *“Hay que hablarlo, cuidarse, porque hay muchas niñas embarazadas” (Mujer, 9 años).*
- *“Yo creo, que cambia literalmente la vida de una, tiene que ser con una persona que realmente te guste y no tenga alguna enfermedad” (Mujer, 11 años).*
- *“Es importante, porque todos la vivimos” (Varón, 12 años).*

La importancia atribuida a la sexualidad, se construye entre el proceso de autoconocimiento del desarrollo propio y el contacto con los factores sociales, que crea un visible estado de alerta respecto a las enfermedades de transmisión sexual. De acuerdo a ello, se exponen las afirmaciones de niñas, niños y adolescentes que no consideran la sexualidad como una dimensión importante de su vida:

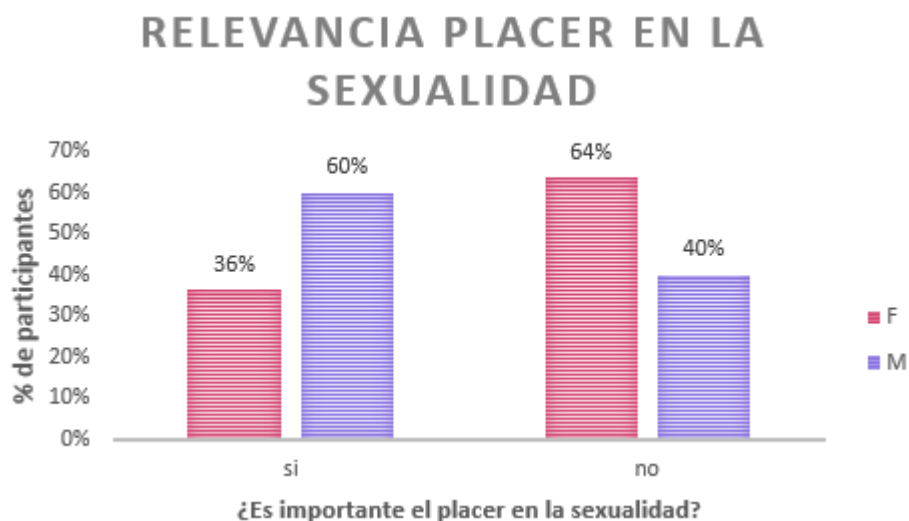
- *“Para mí, no tiene nada importante, es algo que pasa nomás. No pienso en eso” (Varón, 12 años).*
- *“Solo es un placer que le gusta a la gente y por eso se hace, no me importa mucho” (Mujer, 13 años).*
- *“A las mujeres no se les pregunta, es más de hombres” (Mujer, 12 años).*

A pesar, de que se considera importante saber de sexo y sexualidad para obtener herramientas de conocimiento, se visualiza en estos discursos la manifestación concreta del desinterés y la alienación del cuerpo, que no es tratado con atención y cuidado, es más, es parte de la persona humana, pero no completamente consciente de lo que habita y siente. Así ha operado por largos años la ideología conservadora bajo el mecanismo que menciona, Rubin G (1981): *“La ley es especialmente fiera en la tarea de mantener la frontera entre la “inocencia” infantil y la sexualidad “adulta” ... nuestra cultura niega y castiga el interés por la actividad erótica”* (p.31).

El hecho de que ciertas niñas, niños y adolescentes consideren importante la sexualidad humana, y que otros no, responde al hecho de que su construcción y transformación se realiza en el mismo proceso en que se construye y transforma la realidad social. Ahora bien, la sexualidad es inherente a todas y todos quienes habitan un cuerpo y no se puede abstraer de ello.

De acuerdo a la valorización desde los y las entrevistadas hacia las sensaciones y emociones, se les consulta sobre la relevancia del placer en la sexualidad:

**Gráfico N°4**



Fuente: elaboración propia, 2018.

**Tabla N°4**

**Relevancia del placer en la sexualidad**

<b>Sexo</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Total general</b>
<b>si</b>	4	6	10
<b>no</b>	7	4	11
<b>Total general</b>	11	10	21

Fuente: elaboración propia, 2018.

Desde el gráfico N°4, se observa que el 64% de niñas y adolescentes no consideran importante el placer en la sexualidad, mientras que el 36% si lo consideran importante. En el caso, de niños y adolescentes varones 60% si lo considera importante, mientras que el 40% no. Se destaca que algunos participantes no tienen conocimiento conceptual, por lo que no responden.

Hablar del placer en la sexualidad con niñas, niños y adolescentes, es esencial para la creación de nuevas formas de relacionarse, propicia el aprendizaje individual y colectivo de su cuerpo, su sexualidad, sus emociones y su salud. De manera que las opiniones vertidas, evidencia que entienden por placer y su relevancia en la sexualidad:

- *“Es que, le guste a los dos” ... “Es importante, porque sin placer sería una relación por deber” (Varón, 12 años).*
- *“Es como satisfacción para el hombre y mujer, solo al hacerlo sentirán igual” (Mujer, 13 años).*
- *“Algunos lo hacen por tener hijos y otros por gusto, placer” ... “es importante, porque se debe hacer cuando uno quiere y le gusta” (Varón, 13 años).*

Desde las afirmaciones realizadas por las y los entrevistados, se puede establecer que el placer contiene una importante valoración, además, se constituye por elementos relevantes como el amor propio, la confianza, la comunicación y el respeto. En este sentido, es posible analizar como el discurso conservador va adquiriendo modificaciones socioculturales robustecidas por la transformación de la realidad social. El discurso del sexo como dispositivo único de reproducción se altera y avanzan nuevas concepciones que dan cabida a relaciones más, sanas y responsables.

Lo anterior, propicia el diálogo entre pares generando nuevas normas en la sociedad, del mismo modo, el lenguaje y expresiones corporales se encuentran en constante movimiento alimentando nuevas significaciones individuales y colectivas. Por esto, se ha consultado a las y los entrevistados, si la sexualidad es un tema habitual de conversación en sus espacios de distención. Por lo que destaca:

- *“Con las amigas de la escuela, a veces sacamos temas de nuestras mamás que quedaron embarazadas jóvenes” (Mujer, 11 años).*
- *“Con los amigos leseamos, que el Mauro la tiene chica, que es gay” (Varón 10 años).*
- *“Mis amigas me preguntan sobre algunos gestos que hacen los chiquillos, y como saben que he ido a charlas con matrona, me preguntan cómo poner un condón, como saber si pierdes la virginidad” (Mujer, 12 años).*
- *“Hablo con mi amiga y su mamá, es más abierta y nos explica algunas cosas. Yo quería saber que pasaba si tenía relaciones a temprana edad y dijo que aparte de perder la virginidad, puede causar daño al crecimiento” (Mujer, 13 años).*
- *“Algunos amigos, tienen dudas, bromean, lo normal” (Varón 11 años).*

La sexualidad se ha transformado en un tema inherente en las conversaciones cotidianas de cada entrevistado o entrevistada, particularmente, se establece en espacios de confianza e identidad. Las y los participantes reconocen tener cercanía con personas de su mismo género, fortaleciendo los grupos de pertenencia. Desde otro punto, el contenido y alcance de las conversaciones que se estructuran de forma distendida se encuentra en un desequilibrio, pues, los varones con mayor facilidad expresan sus dudas, las resuelven y hacen uso del humor; por su parte, el tenor de la conversación de mujeres es hacia el autocuidado del cuerpo humano y la prevención del embarazo adolescente por medio de métodos anticonceptivos.

En pocas palabras, desde las entrevistas realizadas se puede interpretar que dentro de la sexualidad se posiciona el placer y goce, con un importante rol, no obstante, no puede hablarse de una expresión espontánea y natural, debido a su composición altamente compleja de un conjunto de creencias, conceptos y significados dentro de un contexto histórico y cambiante.

## **CAPÍTULO VII**

### **EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD INFANTO-ADOLESCENTE**

Los procesos de cambios y transformación de la sociedad actual forman parte integral de la experiencia social e individual de las personas, lo que ha llevado a que los sujetos desarrollen mayor capacidad de reflexión sobre las condiciones de existencia, en un contexto donde las normas son cada vez más inciertas. Las transformaciones que pueden influir en la sexualidad actual son: la autonomía de la sexualidad de la reproducción, cambios en las orientaciones normativas de la sociedad, y diversificación de las trayectorias sexuales de las personas.

De acuerdo a ello, el ejercicio reflexivo de la sexualidad como parte de la experiencia personal se encuentra supeditado a la posición que tenga la persona en el entramado de las relaciones sociales. Es por ello, que indagar en este campo será de utilidad para la comprensión de un nuevo contexto histórico, donde la transformación de la sexualidad ha ido en constante avance.

Finalmente, el objetivo del presente capítulo, es analizar las diferentes experiencias que ha suscitado el despertar de la sexualidad en niñas, niños y adolescentes entrevistados para esta investigación. La sexualidad de las y los entrevistados debe ser comprendida como una trayectoria, situada en un contexto social que se encuentra en constante transformación, por ello, supone grandes diferencias entre niñas, niños y adolescentes a comparación de la generación de sus padres/madres, y más aún con sus abuelos/abuelas.

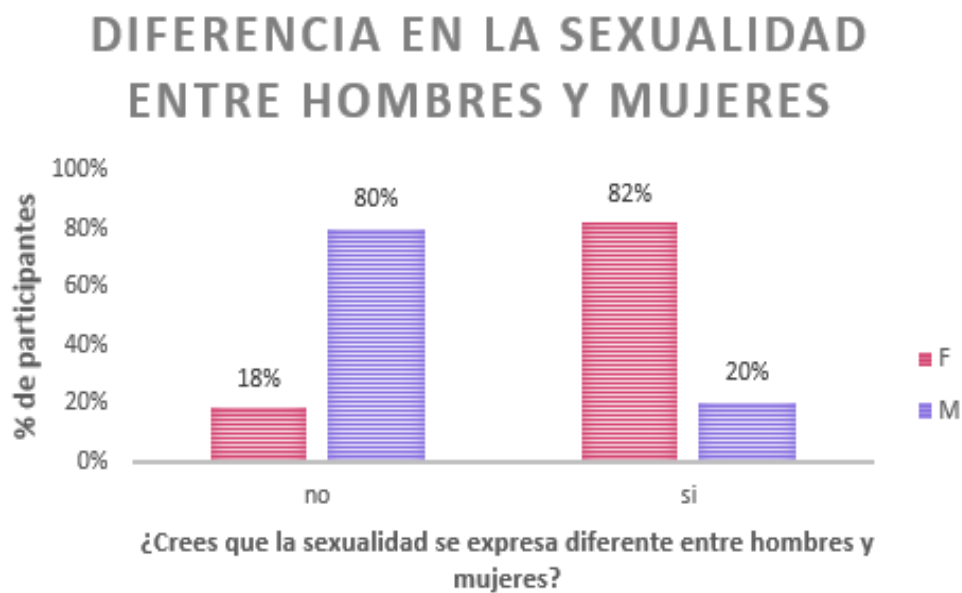
## 2. Ejercicio y práctica de la Sexualidad

El conjunto de significados, creencias y valorización analizados en el capítulo anterior, adquieren forma en el comportamiento social e individual, es decir, el conjunto de ideas reproduce prácticas cotidianas que configuran la realidad social. Por lo tanto, indagar en las actitudes y experiencias sobre sexualidad de niñas, niños y adolescentes propiciará comprender un nuevo escenario de la infancia y adolescencia.

### 2.1 Actitud sobre el ejercicio de la sexualidad

Este apartado, busca indagar en la identificación de roles que tienen niñas, niños y adolescentes hacia la sexualidad. En el primer apartado se ha consultado si creen que la sexualidad es diferente para hombres y mujeres, señalando lo siguiente:

Gráfico N°5



Fuente: elaboración propia, 2018.

Tabla N° 5.

**DIFERENCIA EN LA SEXUALIDAD DE HOMBRES Y MUJERES.**

Sexo	F	M	Total general
<b>No existen diferencias en la sexualidad entre hombres y mujeres.</b>	2	8	10
<b>Si existen diferencias en la sexualidad entre hombres y mujeres.</b>	9	2	11
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>21</b>

Fuente: elaboración propia, 2018.

Desde el gráfico N°5, se extrae que el 82% de niñas y adolescentes mujeres, cree que existen diferencias en el ejercicio de la sexualidad entre hombres y mujeres, mientras que el 18% cree que no. En el caso de niños y adolescentes varones entrevistados, el 80% cree que no existen diferencias en la sexualidad entre hombres y mujeres, mientras el 20% piensa que sí.

De acuerdo a las opiniones emitidas por las niñas y adolescentes mujeres, que sí consideran diferencias en la sexualidad entre mujeres y hombres, prevalece lo siguiente:

- *“La diferencia está, en que no sienten lo mismo al tener relaciones, o no toman las mismas decisiones en el momento de hacerlo” (Mujer, 11 años).*
- *“Nosotras podemos quedar embarazadas y ellos no” (Mujer, 10 años).*
- *“La mujer siempre tiene que verse con deseo, el hombre no” (Mujer, 12 años).*

Por la parte del planteamiento general de niños y adolescentes varones, que no consideran diferencias en la sexualidad entre mujeres y hombres, prevalece lo siguiente:

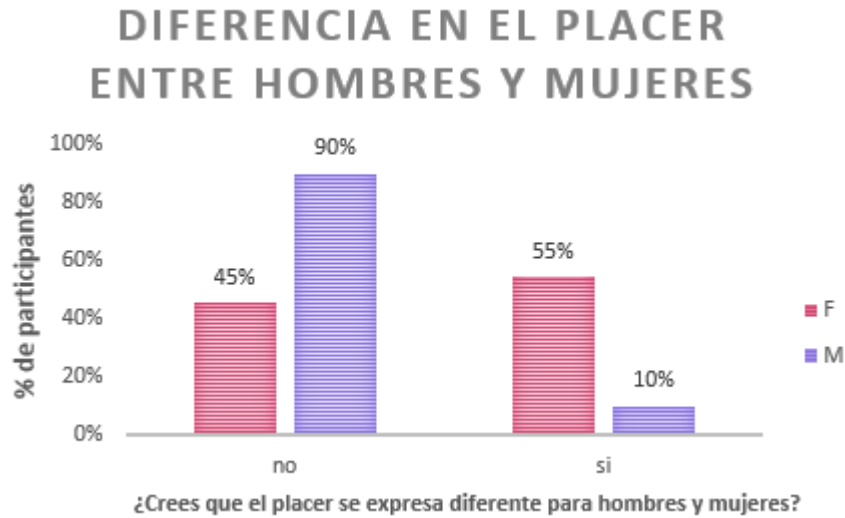
- *“No es distinta, porque todos somos iguales, cambian algunos gustos, pero el sexo no” (Varón, 11 años).*
- *“Todos sentimos por igual, la sexualidad es igualmente para todos” (Varón, 13 años).*

Las afirmaciones emitidas por el 82% de las niñas y adolescentes hacia la diferencia en el ejercicio de la sexualidad entre hombres y mujeres, en comparación al 80% de los varones entrevistados que no cree que sea así, visibiliza diferencias específicas. Lo que indica que al tener más o menos un segmento de edad parecido y pertenecer a una Escuela Pública vulnerable, no es suficiente para el análisis, si no se comprende que si ya es complejo ser mujer y pobre en una sociedad patriarcal, lo es aún más siendo niña y pobre, y volverse consciente y responsable de su sexualidad con baja información y bajos recursos.

De acuerdo a lo que plantean niñas, niños y adolescentes, se puede destacar la identificación de roles impuestos en una sociedad patriarcal, específicamente, como las mujeres desde pequeñas asumen una diferencia en la sexualidad desde lo biológico, debido a la capacidad reproductiva del cuerpo femenino, sin embargo, asume también una fuerte carga social, es decir, “el cuerpo de una mujer debe verse deseado”. En este sentido, se configura y toma forma el hecho de que las mujeres toman conciencia de su sexualidad desde muy pequeñas. Por otra parte, los niños y adolescentes varones, asumen la sexualidad relacionada directamente con las sensaciones y emociones, por lo que, la prevención del embarazo adolescente queda bajo responsabilidad de las mujeres y el cuidado de transmisión de enfermedades sexuales no se vuelve prioridad.

El discurso de niñas, niños y adolescentes sobre sexualidad ha ido en constante transformación, lo que ha significado una nueva mirada del sexo. Las emociones, sensaciones y consentimiento se han posicionado por sobre la idea de que el sexo se utiliza para la reproducción. Sin embargo, la visión entre niñas y niños, puede variar por su realidad social. Es por esto, que a continuación se mostrará en el siguiente apartado, la posición acerca de que si creen que el placer puede ser diferente para hombres y mujeres.

**Gráfico N°6**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Tabla N°6**

**ACTITUD SOBRE DIFERENCIA ENTRE PLACER FEMENINO Y MASCULINO**

Sexo	F	M	Total general
<b>No</b> existe diferencias en el placer femenino y masculino.	5	9	14
<b>Si</b> existe diferencias en el placer femenino y masculino	6	1	7
<b>Total general</b>	11	10	21

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Desde el gráfico N°6, se logra extraer que el 90% de niños y adolescentes varones entrevistados no creen que existan diferencias en el placer femenino y masculino, mientras que el 10% plantea que sí. Luego, el 55% de las niñas y adolescentes entrevistadas cree que sí existen diferencias en el placer femenino y el masculino, mientras que el 45% cree que no. Se destaca que desde algunos participantes no existía la total claridad del concepto.

Además, las niñas y adolescentes entrevistadas, destacaron lo siguiente:

- *“Los hombres tienen más placer que las mujeres” (Mujer, 11 años).*
- *“Creo que sí, porque somos distintos” (Mujer, 12 años).*
- *“La mujer tiene que lucir placentera y el hombre exagerado” (Mujer, 13 años).*

Desde los entrevistados varones, prevalece lo siguiente:

- *“No creo, somos iguales y todos podemos sentir placer” (Varón, 12 años).*
- *“No, el placer es gusto y si te gusta los dos pueden sentir placer” (Varón, 13 años).*

Las afirmaciones de las participantes mujeres mencionan diferencias en el ejercicio del placer en su sexualidad de acuerdo al papel que debe tomar en el acto sexual, mientras que en los varones se destaca un mayor desconocimiento del concepto, y concluyen que las sensaciones y emociones todos las pueden sentir, por lo tanto, no tienen diferencias.

El hecho de que las entrevistadas a pesar de la baja claridad del concepto, identifiquen ciertas diferencias en el ejercicio de su sexualidad a la de los varones, revela una carga histórica transmitida por la sociedad patriarcal. La infancia para mujeres y varones, es el espacio de descubrimiento de su cuerpo y sensaciones. Específicamente, en las mujeres esta etapa de conocimiento la sociedad la transforma y moldea, por medio de normas que delegan el cuerpo de la mujer a lo que Lagarde (2001), plantea como cuerpo para otros:

*“La base del ser para otros es ser cuerpo para otros: cuerpo erótico para el placer de otros, cuerpo estético para el goce de los otros, cuerpo nutricio para la vida de otros, cuerpo procreador para la vida de otros...según los estereotipos de nuestra cultura, unas desarrollamos cuerpos maternos, otras desarrollamos cuerpos estéticos, y en todas, el cuerpo es el centro para la autodefinición” (p.36).*

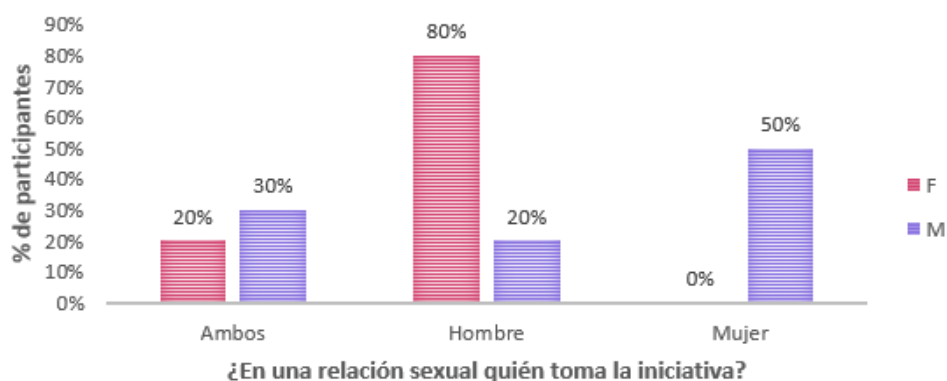
Para sintetizar, la sexualidad es fruto de lo social y no está determinada por imperativos propiamente biológicos, se construye por medio de modelos sociales y culturales.

Como se ha mostrado, la sexualidad y placer, no se pueden abstraer de las normas de la sociedad, por lo que su expresión en las personas que la ejercen, dependerá de su sexo, raza y clase social. La referencia de las entrevistadas hacia la sexualidad y el placer, expone que el sexo para la mujer está permitido bajo condiciones de amor y reproducción, mientras que el goce, las emociones y la autoexploración es aceptado en la intimidad, ya que el espacio público no está libre de juicios de valor. Finalmente, la sexualidad se vuelve una dimensión importante, se reconoce como algo que debe ser conocido y enseñado a todas y todos, situado en el ámbito biológico de la reproducción humana y en su prevención. Mientras, que el placer es un tema aún desconocido, y que su conceptualización tiende a atrofiarse por los mitos y juicios desde la sociedad.

En esta línea, indagar sobre la identificación de roles que tiene la niñez actual, permite comprender el comportamiento y ejercicio de la sexualidad, además, analizar su dinámica interna y externa. Es por esto, que se les ha consultado a las y los participantes de la entrevista, que mencionen a su parecer quién inicia una relación sexual, indicado en el siguiente gráfico:

**Gráfico N°7**

## INICIATIVA EN UNA RELACIÓN SEXUAL



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Tabla N°7**

## INICIATIVA EN UNA RELACIÓN SEXUAL

¿Quién toma la iniciativa en una relación sexual?	F	M	Total general
Ambos	2	3	5
Hombre	8	2	10
Mujer	1	5	6
Total general	10	10	21

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Desde el gráfico N°7, se extrae que el 80% de las niñas y adolescentes entrevistadas piensa que el hombre toma la iniciativa para comenzar una relación sexual y el 20% restante, cree que es una tarea de ambos. En el caso de los varones entrevistados, el 50% cree que la mujer es quien inicia el acto sexual, siguiéndola el 30% que piensa que es responsabilidad de ambos, y, por último, el 20% que menciona al hombre como la persona que inicia el acto sexual.

De acuerdo a lo consultado, las niñas y adolescentes entrevistadas, destacan:

- *“Los dos, porque los dos tienen que decidir tener relaciones” (Mujer, 12 años).*
- *“Decide el hombre es el más excitado, quieren todo rápido” (Mujer, 13 años).*
- *“El hombre, porque como ellos no pierden nada” (Mujer, 11 años).*

En el caso de los varones entrevistados, prevalece lo siguiente:

- *“Las dos personas pueden tomar la iniciativa, depende de lo que crean de sí mismas” (Varón, 12 años).*
- *“Las mujeres, son más calientes, en las fiestas se lanzan nomás” (Varón, 13 años).*
- *“El hombre propone y la mujer dispone, así que ellas deciden” (Varón, 11 años).*

En la discusión sobre quien toma la iniciativa en una relación sexual que representa el espacio íntimo de la pareja, en el caso de las niñas y adolescentes entrevistadas, prevalece la figura del hombre que, al no tener capacidad reproductiva tiene más libertades en cuanto a su sexo, por lo que, siente más necesidad de disfrutar su sexualidad y no siente vergüenza en hacerlo saber. Llama la atención que en este caso ninguna de las entrevistadas se haya visualizado como sujeta de decisión frente a su sexualidad, es más, se indica en menor porcentaje que la iniciativa de una relación sexual debe pertenecer a las personas que deciden tener sexo (ambos). Lo que expresa que una relación sexual debe ser promovida por el otro, o simplemente un acuerdo entre las dos partes.

En el caso de los varones prevalece la figura de la mujer, se menciona, que en fiestas y actividades de distensión se muestran más abiertas a expresar su corporalidad y a tener amoríos casuales. Otra de las características mencionadas por los varones, es que, las redes sociales son una importante herramienta para promover la sexualidad, destaca entre ello, envíos de fotografías con connotación sexual y mayor facilidad en el contacto físico

inmediato de diferentes personas. En otra categoría, se habla de que una relación sexual debe ser consensuada, es decir iniciada por la pareja; y en menor escala se visualiza el hombre como quien debe iniciar una relación sexual, mencionando que es el que debe buscar a la mujer, quien es objeto de conquista.

El comportamiento sexual de la niñez, se encuentra en una dualidad entre lo público y privado, es decir, lo que enseña y construye el entorno, que promueve que niñas y adolescentes comprendan que tienen un cuerpo, pero que no pueden hacer uso de él, provocando erupciones de la sexualidad que se expresan en el comportamiento sexualizado de las herramientas personales, como las redes sociales. Y, en los varones se enseña que deben responder a un rol de conquistador, y de responsabilidad sexual.

En esta línea, se les consulta a los y las entrevistadas sobre quien toma las decisiones en una relación de pareja, desde los varones predominó que las relaciones deben ser consensuadas y que es importante el diálogo para resolver decisiones. Mientras que, en las entrevistadas, prevaleció que son ellas quienes deciden, mencionando su capacidad organizativa, y de responsabilidad económica y social.

Finalmente, se muestran dos expresiones del ámbito privado de una pareja, primero el que tiene que ver con su sexualidad, y luego con la dinámica cotidiana y más social.

## 2.2 Experiencias sobre sexualidad

Las expresiones de la sexualidad que conforman la realidad social, son comportamientos y prácticas de acuerdo a ideas, desde los capítulos anteriores se puede extraer que la sexualidad es una categoría que puede transitar entre las diferentes instituciones que forman parte de la vida del niño, niñas y adolescente. Es por esto, que este apartado busca analizar la exploración sexual de la niñez, expresada en su comportamiento cotidiano.

### 2.2.1 Expresión sexual en la convivencia de la niñez

En primer lugar, se analizará la comunicación que tiene la niñez actual, es decir, el lenguaje construido, gestualidad y humor que prevalece en el comportamiento sexual. Para esto, según la información obtenida, se situará en los momentos de compartimiento con los pares. De acuerdo a esto, se les pregunta acerca de la convivencia con sus compañeros y compañeras, a lo que las entrevistadas destacan:

- *“Los hombres piensan todo el día en sexo, dibujan penes en la pizarra, silla, murallas” (Mujer, 9 años).*
- *“Cuando estamos en espacios pequeños o nos quedamos solos, empiezan a hablar todo el tiempo de sexo, ven pornografía y se la muestran a mis compañeras” (Mujer, 11 años).*
- *“El otro día, estaba en un acto y fuimos a la sala escondidas y nos dimos cuenta que estaban varios chiquillos en un computador viendo pornografía” (Mujer, 13 años).*
- *“Andan gritando, maraca te gusta el pico, en el patio, en la sala” (Mujer, 10 años).*

- *“El otro día, mandaron un video de un amigo en el baño del colegio que se estaba masturbando con un video que los cabros andaban mostrando, igual nos reímos” (Mujer, 13 años).*

Por parte de los varones, destaca:

- *“Dibujamos penes, pero las mujeres también, los hacen con plastilina (se ríe)” (Varón, 10 años).*
- *“Como que da vergüenza hablar de eso, da risa de repente” (Varón, 12 años).*
- *“Las cabras andan agarrando el poto, y sacando fotos para mandarlas al WhatsApp del curso” (Varón, 13 años)*

Entre los y las entrevistados se puede extraer que no existen grandes diferencias entre quienes hablan o no hablan de sexo, es un tema que se ha integrado en la cotidianidad de la convivencia entre pares, también, no logra distinguirse entre hombres y mujeres, ambos responden a este comportamiento, comparten el humor respecto a la genitalidad, la curiosidad de juegos de tocarse y el pudor a ciertas cosas como la masturbación que se transforma en objeto de risa cuando se colectiviza.

Sin embargo, destaca la connotación sexista que tiene el humor compartido en las instancias de convivencia en la niñez, la inclinación falocentrista coloca en evidencia, que el miembro reproductor masculino es de mayor conocimiento que el femenino. Entre pares existe la confianza para generar códigos propios para referirse a la sexualidad.

Finalmente, el hecho de que el flujo de información sexual sea inmediato por medio de las redes sociales logra fortalecer este mecanismo de información y de compartimiento de experiencias, realizando una apertura y destape del sexo en la niñez. Sin embargo, esta construcción de información puede variar o transformarse en medida que se pone en contacto con otras instituciones.

### 2.2.2 Exploración amorosa inicial en la niñez

Desde pequeños y pequeñas, la sociedad ha instado al contacto amoroso entre niñas y niños, desde que un bebé se ríe con una niña, hasta la muestra de un abrazo, son expresiones suficientes para que el mundo adulto les catalogue como “coquetos o lachos”, estas actitudes influyen en la dinámica interactiva que adaptan niñas y niños, en el crecimiento.

De esta forma, la niñez en desarrollo va construyendo diferentes expresiones ante la atracción por otra persona, resignificando las relaciones por lo que se aprende del medio. Desde las y los participantes, se destaca el hecho de que todas y todos han pololeado.

Es por ello, que se les ha consultado a las entrevistadas sobre sus experiencias en el pololeo, destacando:

- *“Empezó todo con un reto de piquitos, ambos queríamos. No era un pololeo, pero nos abrazamos y siento mariposas en el estómago” (Mujer, 9 años).*
- *“Con el enano nos veíamos a escondidas porque no me dejan pololear, nos dábamos besos en el patio y nos hacíamos cariño” (Mujer, 9 años).*
- *“Para mí, el pololeo que importa es el de ahora. Llevo 1 año y 3 meses, él me entiende y aconseja. Tiene 18 años y me encanta su forma de ser” (Mujer, 13 años).*

Desde la experiencia de los varones, prevalece lo siguiente:

- *“Me gustaba, así que le pedí pololeo y me dijo que sí, un día jugando a la escondida, nos escondimos y me decía ven, ven, y me dio el mejor beso de la vida” (Varón, 9 años).*
- *“Jugando a la pelota conocí a una niña, me gustó su cuerpo, su pelo y cara, y entre juegos nos dimos hartos besos” (Varón, 10 años).*
- *“Mis pololeos de ahora son mejores, con reguetón y besos” (Varón, 13 años).*

La experiencia de las y los entrevistados, expone que la curiosidad afectiva en la niñez ha ocurrido desde que se relacionan con sus pares, la escuela prevalece como un espacio inicial, donde al ser el lugar que más tiempo se destina en la estancia de la infancia es a la vez el lugar donde más se desarrolla el contacto y relaciones con los otros. De acuerdo a esto, se reconocen sensaciones como vergüenza, hormigueo en el estómago, atracción por el físico del otro, acercamientos físicos cómo: abrazos, caricias y besos.

De acuerdo a la visión del pololeo como una relación afectiva válida para los y las entrevistadas, se les consulta, si pololear significa tener sexo y si tener sexo significa pololear. Lo que responden:

- *“Para mí pololear no significa tener sexo, hay que conocer a la persona, puedes terminar y no haber tenido sexo. Pero, para tener sexo ojalá estar en una relación para que no estén teniendo sexo con todos” (Mujer, 12 años).*
- *“El sexo, significa confianza así que siempre debe estar dentro de una relación” (Mujer, 11 años).*
- *“Pololear es apoyarse el uno al otro, no tener sexo” ... “Hay que estar pololeando para tener sexo, porque andar con tantas personas puede que te pegues VIH” (Varón, 13 años).*
- *“Hay que conocerse bien, pero a veces eso no significa estar pololeando para tener sexo” (Varón, 12 años).*

Las afirmaciones de las y los entrevistados visualizan la relación afectiva como la instancia de conocimiento, apoyo mutuo y amistad, dentro de ello no necesariamente debe componerse de relaciones sexuales, sin embargo, la relación sexual debe enmarcarse dentro de una relación.

### 2.2.3 Experiencias significativas en la construcción de la sexualidad infanto-adolescente

La exploración de la sexualidad y el sexo, avanza por diversos estadios, y de cada uno de ellos se absorbe información y experiencias, ahí se van construyendo juicios, miedos, y resignificaciones. Desde la información recolectada de los y las participantes, se expusieron algunos relatos que explican la visión de la sexualidad de la niñez actual.

Desde las y los participantes destaca:

- *“El crecimiento pegó fuerte, cuando me miro en el espejo me doy cuenta que mis piernas están gordas, me molestan mis pechugas. Hay compañeros que me molestan por eso, me hacen como chancho” (Mujer, 13 años).*

Las y los participantes identifican diferencias cuando se habla de sexualidad y sexo, respecto a esto se menciona el desarrollo físico como parte esencial de la sexualidad, mencionan a su vez, que el sexo requiere aceptación del cuerpo, por lo que generar estereotipos de cuerpo provoca una profunda inseguridad y disgusto por el cuerpo propio. Lo que puede provocar que la exploración sexual sea basada en prejuicios y miedos.

- *“Una vez vi dos hombres dándose un beso con lengua en la micro, los miré y les grité cochinos, me sentí muy incómodo” (Varón, 9 años).*

Desde los relatos de las entrevistas se logra extraer, la normalización de la pareja heterosexual como única referencia de relación afectiva, que, además, puede reproducirse. El aprendizaje en la niñez se basa en la relación con el medio, lo que facilita la reproducción discriminatoria hacia las relaciones afectivas fuera de la norma cómo, relaciones de lesbianas, transexuales, homosexuales, intersexuales, entre otros.

- *“Conocí una loca en otro colegio, fue a mi cumpleaños y nos dimos un beso, ahí yo le gusté, me quería. Pero, a mí no me gustaba, la tenía ahí. Un día me mandó una foto de su pack, sus pechugas, y como no la pesqué, le conté a su psicólogo, y él le dijo a su mamá para que me denunciara porque le habían dicho que yo era mayor de edad. Y me fueron a buscar los ratis a mi casa, yo no estaba cuando llegué mis papás me retaron caleta” (Varón, 13 años).*

Las experiencias relatadas por las y los entrevistados dan cuenta que la exploración inicial del sexo, se construye bajo un suelo desconocido que se basa en mitos, inseguridades e inciertos, que no logran una adecuada exploración. La actitud sobre las relaciones afectivas concede gran espacio a los mandatos de género de una sociedad patriarcal, que posiciona al varón con un mayor protagonismo.

El despertar de la sexualidad no tiene sexo definido, convoca a todas quienes tienen un cuerpo y tengan la capacidad de sentir, las construcciones de ideas que responder al deber ser, se van formando a medida que el infante va creciendo, de este modo produce y reproduce diferentes conceptualizaciones y comportamientos de acuerdo a su realidad social.

Como se ha mostrado en el análisis, la conceptualización de sexualidad desde niñas, niños y adolescentes, se basa en la información que se obtiene principalmente de fuentes formales como la escuela y la familia, luego los medios de comunicación toman un rol importante sin importar el género del receptor. De esta forma, la Escuela cumple un rol informativo de acuerdo a lo fisiológico y reproductivo, mientras que la familia se posiciona de forma valórica, por su parte los medios de comunicación transmiten información sin mayor filtro y que tiende a reforzar los estereotipos sexistas en el sexo y sexualidad. La significancia, que tiene la sexualidad para niñas es primordial, ya que desde pequeñas

comprenden que su cuerpo lo deben cuidar, para los varones es importante pero no figura como una prioridad. En cuanto a la valoración del sexo, no se ven grandes diferencias entre niñas y niños, y todos concuerdan en que debe prevalecer el amor propio, relaciones consensuadas y el respeto por el otro. Las y los participantes identifican diferencias en cuanto a sexo y sexualidad, y las comprende como inherentes entre sí.

Para analizar el ejercicio de la sexualidad, se buscó analizar la identificación de roles que tienes respecto a una relación afectiva y sexual, de esta forma las niñas y adolescentes mujeres indicaron que sí sentían diferencias en el momento de expresar su sexualidad y placer en comparación a sus compañeros varones, mientras que ellos no reconocieron diferencias en ninguna de las categorías. Al momento de referirse sobre quien tomaba la decisión en una relación sexual, las entrevistadas indicaron que los hombres, y los varones entrevistados indicaron que las mujeres.

Para finalizar la síntesis, de acuerdo al recorrido por las experiencias mencionadas por las y los entrevistados, destacan las afirmaciones de una sexualidad estereotipada, sin embargo, niñas, niños y adolescentes se encuentran en resistencia a la sexualidad de mercado. Pudiendo deducir desde los relatos, que la sexualidad se vive y siente, y tiene que ser bajo concepciones que promueven las emociones y valores que entregan ellos mismos desde que se sitúan en un espacio y tiempo específico.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la sexualidad específicamente cuando se manifiesta en la niñez, es un problema para el mundo adulto, que a pesar de esfuerzos institucionales públicos (Organismos Estatales) y no públicos (Organismos No Gubernamentales) no se ha logrado abordar en su medida y necesidad que esta requiere. Así, lo demuestran cifras que indican un porcentaje importante de embarazos adolescentes, temprano inicio sexual, entre otros. Por lo que, se hace cada vez más urgente que los y las profesionales desde las Ciencias Sociales intervengan desde una perspectiva crítica hacia una sociedad patriarcal y adultocéntrica y así propiciar intervenciones transformadoras.

Para contribuir a lo anterior, la presente investigación se sitúa en la Escuela República de Italia de la comuna de Cerro Navia y Escuela Finlandia de la comuna de Pudahuel. Al respecto, se planteó indagar en la significancia y ejercicio de la sexualidad en la infancia, específicamente en niños y niñas de 9 a 13 años.

En primer lugar, el estudio demostró que la gradualidad de información entre los y las participantes no tuvo grandes diferencias, de forma que el conocimiento sobre sexualidad no muestra disparidad en el rango etario, pero sí, en el de género. En este sentido, el despertar de la sexualidad se socializa en la niñez de forma temprana, pero es dirigida con sesgos específicos para hombres y mujeres, a pesar de que la sexualidad se encuentra integrada en la convivencia cotidiana de niñas y niños, el discurso entre ellos puede variar de acuerdo a su realidad social.

En segundo lugar, el estudio demostró que los principales dispositivos de información formales no han cambiado en gran magnitud, y que cada uno de ellos juega un rol fundamental en la entrega de conocimiento sobre sexualidad. Entre ellos, la familia, asigna un rol valórico importante, pero tiene más presencia en la crianza de niñas y adolescentes, más que en varones; la Escuela, por su parte cumple un rol científico, entregando información del desarrollo biológico, respecto al aparato reproductor y su funcionamiento, además de métodos de prevención y anticoncepción. Sin embargo, aparece una nueva plataforma de información que tiene mayor accesibilidad respecto a las otras instituciones, los Medios de Comunicación, como la televisión y mayormente el internet, se posicionan frente a lo anterior, debido a su contenido explícito, siendo expresado por las y los participantes, como una herramienta de conocimiento práctico del sexo.

De acuerdo a lo anterior, niñas y niños al estar insertos en una dinámica patriarcal y adultocéntrica que nutre los discursos de conocimiento imperantes, se vuelve inevitable su aprendizaje y reproducción. Niñas y adolescentes relatan que se sienten responsables de su sexualidad y fertilidad, en cambio los niños varones no relatan esto como una responsabilidad por su parte. En este sentido, los varones entrevistados se muestran más abiertos y menos prejuiciosos al conversar de sexualidad, mientras que las mujeres relatan un discurso aprendido que se basa en el cuidado de un cuerpo que no se siente propio, es decir, entre ellas existe la noción de que el sexo es el paso a las enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente, pero en este flujo de información se niega el hecho de que niñas y adolescentes puedan conocer el funcionamiento de su sexualidad y gozar de ello de forma sana y sin prejuicios, que permitan una relación armónica con sus cuerpos y sus emociones.

No resulta extraño que las mujeres desde pequeñas tengan conciencia de su capacidad reproductiva, ya que, hechos biológicos obligan el camino a conectar el ciclo menstrual con la fertilidad de golpe, sin embargo, el hecho de que esto sea visto como algo exclusivamente de mujeres, produce un alejamiento del conocimiento hacia los varones, quienes relatan que el cuidado y prevención del embarazo adolescente es propio de ellas, así mismo, muy poco saben acerca del ciclo menstrual. Es por ello, que la conceptualización que tienen acerca de la sexualidad entre niñas y niños de acuerdo a este estudio, demuestra disparidad en su discurso, a pesar que cada participante asigna importancia y cuidado a la sexualidad en cuanto a sus relaciones con la otra persona, sigue teniendo variaciones en el rol que se cumple en el ejercicio de la sexualidad.

En este sentido, en la construcción de la significancia de la sexualidad para niñas y niños, resalta la relación entre sexo y amor, esta valoración del componente afectivo se basa en una idealización moral que es aprendida del mundo adulto. Pues, en ella destaca la relación heterosexual y monogámica, además, que la exigencia de la presencia del amor en una relación sexual refiere conocer a la otra persona para no contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual. Este discurso tiene su raíz, en que históricamente la sexualidad solo se ha permitido bajo dos parámetros, dentro del matrimonio y para la reproducción humana.

No obstante, no deja de ser importante la presencia del concepto amor en el discurso de niñas y niños, ya que, evidencia la significancia de las emociones dentro del sexo, a pesar de que en sus relatos se logra identificar que no existe conocimiento explícito de la sexualidad y el sexo, lo que podría significar un complejo reconocimiento del inicio sexual de niñas y niños, esta valoración podría equilibrar en cierta medida el hecho de que el sexo para las y los entrevistados debe ser un acto consensuado por las personas involucradas, mediado por un lazo afectivo.

Por otra parte, la comprensión de una sexualidad sana para niñas y niños, confiere el sexo sin la presencia de enfermedades de transmisión sexual, esto se debe al rol que han cumplido los dispositivos de información en la enseñanza de esta materia, que según lo relatado por las y los entrevistados, más bien, se expresa en el aislamiento de quienes porten alguna ETS. Específicamente, desde los relatos se puede extraer el bajo conocimiento que existe sobre estas enfermedades, no hay diferenciación entre ellas y todas las personas que las padecen caerían en esta estigmatización. Por tanto, la política informativa preventiva de los diferentes Organismos en esta materia, en su bajada concreta a niñas y niños, ha generado más una alerta anti enfermedades de transmisión sexual, más que fortalecer los mecanismos de conocimiento y acción al respecto. No obstante, cuando los y las participantes refieren a la prevención de estas, mencionan el condón como único método preventivo, por lo que, hay conocimiento claro sobre los métodos de prevención y anticoncepción.

De acuerdo a lo anterior, la construcción de significados y valoraciones que conceptualizan la sexualidad para niñas, niños y adolescentes entrevistados, se configura por algunos vacíos de información que permiten la creación de prejuicios o mitos respecto a su sexualidad. Sin embargo, la búsqueda de respuestas, motivada por la experimentación de cambios corporales desde la infancia- pre adolescencia-y adolescencia, sumado los choques culturales de la ingenuidad infantil a una sociedad completamente sexualizada, ha profundizado el uso de la tecnología como primera herramienta de información y socialización de la sexualidad. En este sentido, en el relato de niñas y niños se extraen atributos morales guiados por el discurso adulto y atributos sensoriales contruidos y orientados como resultado de esta búsqueda.

Desde la segunda interrogante del presente estudio, respecto a cómo practican la sexualidad niñas y niños en la actualidad, se puede concluir que, al ser un tema de conocimiento general, y que forma parte de la totalidad de las relaciones sociales, posee conductas y comportamientos propios. Así mismo, entre pares se demuestra y habla en mayor parte, mientras que en contacto con el mundo adulto se da en menor grado.

En primer lugar, el estudio demostró que niñas y niños hablan sin tapujos de sexo y sexualidad. Específicamente, se da más entre personas del mismo sexo, de manera abierta y espontánea, donde surgen dudas, comparten experiencias y se entregan consejos según sus opiniones, lo que establece un lazo de confianza promovido por la existencia común de la categoría edad y sexo. De esta forma, desde los relatos se puede vislumbrar la creación de una educación sexual formada en la cotidianidad que se establece con códigos propios y se manifiestan en un tipo de humor, lenguaje y gestualidad que comparten entre niñas, niños y adolescentes. Esta educación sexual no necesariamente se nutre de información veraz y clara, más bien, se construye bajo las creencias del infante adolescente que se sitúa en determinado espacio social, así pues, según los relatos de las y los entrevistados se visualiza altos niveles de pudor frente a algunos temas, y a la transformación de ese pudor a un humor que muchas veces parece incoherente a vista del mundo adulto, pero que resulta adecuado para quienes lo ejercen.

En este sentido, el lenguaje creado para referirse a ciertos temas de la sexualidad es un mecanismo de socialización que funciona entre quienes forman parte de él, desde los relatos se puede extraer que específicamente el humor se conforma de un contenido altamente sexista, y falocentrista, siendo el pene el símbolo central (dibujos) y siendo las mujeres el objetivo de risa en la convivencia infante adolescente. Además, resalta como parte de humor ofensivo adjetivos como: gay, maricón, entre otros.

El contenido del humor sexualizado entre niñas, niños y adolescentes, es la constatación de la reproducción de mitos y prejuicios que funcionan en el momento de responder a algo que no se ha experimentado. No obstante, esto puede generar grandes daños y repercutir en como expresan la sexualidad, niñas, niños y adolescentes. Otro aspecto que predomina en el contenido del humor, es la preocupación por el tamaño del pene, esto se debe al estereotipo del hombre fornido que se encuentra en el material pornográfico que recurren niñas, niños y adolescentes.

En segundo lugar, el estudio demostró que un gran porcentaje de niñas, niños y adolescentes expresan su sexualidad a través de la masturbación, y que buscan excitación en material erótico desde internet como la pornografía, o por medio del sexting, que es el envío de fotografías de contenido erótico entre adolescentes. Uno de los principales causantes es el acceso a los Medios de Comunicación, que incluso promueven la socialización de la masturbación, según los relatos obtenidos, entre niños desde los 9 a 11 años se ha vuelto recurrente ver pornografía en grupo en la escuela, y desde los 12 a 13 años se vuelve una conducta más íntima. De esta forma, se puede deducir que la búsqueda específicamente sexual se da abiertamente en hombres, mientras que las mujeres comienzan una búsqueda exploratoria en los roles de género.

El ejercicio de la sexualidad, conlleva la exploración de sensaciones y emociones que configuran una de las dimensiones humanas, desde el estudio se puede establecer que la totalidad de las y los entrevistados habían experimentado una relación afectiva de noviazgo, lo que puede indicar el hecho de que en la infancia se normaliza el enamoramiento. Además, de ser una herramienta de jugueteo y experimentación en las sensaciones afectivas.

Finalmente, la exploración de la sexualidad demuestra que niñas y niños, desde los 9 años ya han explorado sus cuerpos, se vuelven más conscientes de los cambios corporales y de sus sensaciones, pero el hecho de que no tengan conocimiento explícito del sexo y sexualidad puede confundir al momento de reconocer la actividad sexual, ya que se reconoce como sexo solo lo atribuido a la penetración, obviando otras situaciones que tienen un profundo contenido sexual. Además, la educación sexual que se crea a partir de las teorías construidas por niñas y niños, se basa en la información obtenida desde los Medios de Comunicación, lo que parece altamente riesgoso para quienes se encuentran iniciando la sexualidad. Los cuerpos y exigencias del estereotipo que se promueven en televisión no tienden a ser cuerpos que se puedan reconocer en la infancia, por su clara raíz en que aún se encuentran en etapa de desarrollo, y, por otra parte, crea representaciones de la mujer como objeto de deseo y cosificación.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio mediante las técnicas focus group y entrevistas semiestructurada y a través del discurso construido por niñas, niños y adolescentes entrevistados, se ha logrado responder a las preguntas que dieron origen al presente. Sin embargo, también se ha logrado identificar diversas apreciaciones que en alguna medida sobrepasan los objetivos planteados de acuerdo a un diagnóstico preliminar, que es necesario evidenciar.

En primera parte, el hecho de que no exista diferencia etaria en la gradualidad de información, en conjunto al hecho de que niñas, niños y adolescentes hablen de sexualidad y sexo con tal naturalidad y espontaneidad, se debe a que el dispositivo de información que prevalece son los Medios de Comunicación, posicionándose como la primera fuente que recurren niñas y niños para resolver dudas. El uso de las tecnologías ha propiciado el alcance inmediato de cualquier tipo de información, su uso es incontrolable y la búsqueda en este dispositivo se vuelve una necesidad, siendo incluso designado por la familia y la escuela como un instrumento informativo, pero que en su utilidad no se presta atención al uso responsable de él.

Por otra parte, el estudio evidenció una fuerte tendencia a la heteronormatividad, es decir, un complejo de ideas y normas cuyo objetivo es naturalizar la figura del hombre y la mujer como única referencia sexo afectiva. A pesar, de que se suele establecer que los roles de género no se logran ver con total claridad en la infancia o pre adolescencia, más bien, se definen en la adolescencia, el estudio demuestra esta tendencia unánime. Esto se debe a la enseñanza histórica de la familia tradicional como referente en la crianza o reproducción humana, lo que resulta dissociado de la realidad, ya que, un gran

porcentaje de niñas y niños en la actualidad, son parte de familias monoparentales o donde la crianza es guiada por la abuela materna o paterna.

Además, desde los relatos se expresa que no existen pensamientos discriminatorios para las disidencias sexuales, sin embargo, las referencias sexo afectivas siempre son entre hombre y mujer, donde a su vez, el hombre se encuentra por sobre la mujer. También en el humor predomina como adjetivo negativo: “ser gay, maricón o ser hombre y gustar del pene”, de esta forma, quienes ejercen este tipo de humor, son encargados de reproducir estrictamente el sistema patriarcal, promoviendo anti valores que complejizan el respeto por los derechos humanos.

## APORTES AL TRABAJO SOCIAL

Como se ha mencionado reiteradas veces en la presente investigación, la sexualidad es una dimensión humana que se nutre de diferentes factores sociales, políticos, económicos, éticos, biológicos, entre otros. Por tanto, es imposible analizarla de forma abstracta a la realidad social del sujeto que forma parte del fenómeno a investigar, que para este caso se trata del infante adolescente. Los diferentes Organismos al momento de intervenir en la materia, se han encargado de reproducir creencias, valores y estereotipos asociados que inviabilizan la intervención y perpetúan la sexualidad a una etapa del desarrollo humano situado desde la pre adolescencia en adelante. Es por esto, que la investigación social, permite a las y los Trabajadores Sociales aproximarse al estudio del fenómeno, generando nuevos conocimientos que puedan fundamentar por medio de la teoría y el método, las acciones transformadoras de la realidad, constituyendo así su práctica social.

El Trabajo Social, cuando se trata del infante- adolescente, históricamente ha centrado la intervención desde la familia, esta perspectiva ha omitido por largos años la posibilidad de protagonismo y acción desde el niño, niña o adolescente, la designa a un lugar dependiente de los adultos responsables de su núcleo familiar, silenciando el relato de valor desde su experiencia propia. Esta metodología de intervención ha relegado el quehacer de Trabajadores Sociales a un espacio tecnocrático, que no es capaz de leer e indagar en las nuevas conformaciones sociales que enrobustecen la realidad actual. El accionar desde la disciplina del Trabajo Social, se basa en la promoción de los derechos humanos de toda persona humana y en la búsqueda de una sociedad digna y justa, por lo que, resaltar en la nueva figura infantil, no parece una contradicción, más bien, se presenta como una nueva exigencia para nuestra disciplina en la intervención social.

La incorporación de la nueva figura infantil, de forma igualitaria a las del mundo adulto, no solo conlleva un compromiso con la sociedad, sino que se compone de un encuadre en la perspectiva de desarrollo social, que apunta a la eliminación de desigualdades para poder contar con una sociedad más justa. Es por esto, que el aporte desde el Trabajo Social, se hace fundamental en una sociedad que basa su estructura en la ideología patriarcal y adultocéntrica.

Además, es fundamental que el rol que cumpla el o la Trabajadora Social en esta materia, sea claro, veraz y sin sesgos, por lo que, es indispensable la tenencia de una postura clara que pueda ser transmitida en los diferentes espacios de acción, con el objetivo de generar cambios paradigmáticos del rol que cumplen niñas, niños y adolescentes en la sexualidad, los cuales tienen capacidades y aptitudes para tomar decisiones y adquirir conocimiento de acuerdo a su sexo y sexualidad.

De acuerdo a lo anterior, la nueva figura infantil ha basado su adquisición de conocimiento en el uso de herramientas como los Medios de comunicación, por lo que, el Trabajo Social, no ha prestado suficiente atención al rol que ejerce este instrumento. Las niñas, niños y adolescentes de hoy, conversan de sexualidad sin mayores tapujos, aunque sea un tema centrado entre pares, donde el mundo adulto debido a su ineficacia no ha logrado insertarse y comprender los nuevos códigos, provocando un distanciamiento de comunicación entre el infante adolescente y el adulto. Desde la presente investigación se logra extraer como ciertos temas de la sexualidad causan más ruido en adultos que en niñas, niños y adolescentes, donde se ha vuelto un escenario natural y espontáneo, como por ejemplo la claridad al expresar como quieren ejercer su sexualidad.

La inserción del Trabajo social, en los espacios educativos formales, como la Escuela, en los últimos años ha tomado un posicionamiento eficaz, siendo su acción una de las más importantes en la formación de la convivencia escolar. En este sentido, el Trabajo Social, debe plantearse como una herramienta de comunicación entre niñas, niños y adolescentes, de forma que logre identificar las nuevas necesidades y requerimientos en esta materia para ser abordados de manera adecuada y respetuosa según el proceso de cada infante adolescente. Por lo que nuestro rol, debe contribuir a fortalecer la educación sexual y a propiciar la creación de los diferentes planes de formación sexo-afectivos aterrizados en las necesidades de quienes va dirigida, muy por el contrario de cómo se construye en la función valórica del mundo adulto que converge en la escuela.

La promoción y resguardo de los derechos sexuales y reproductivos, debe ser parte de las conversaciones permanentes en las estrategias de acción de nuestra profesión, así también, generar discusiones que busquen acuerdos al momento de enfrentarnos a niñas y niños que ejercen su sexualidad de forma precoz, o en quienes tienen una mirada más restrictiva hacia ello provocando falencias en la expresión e identificación de su sexualidad. Es por ello, que la labor del y la Trabajadora Social debe estar integrada de una perspectiva de género, que desde su mirada más amplia y crítica puede establecer líneas de acción construidas desde las y los sujetos y su realidad social.

Para finalizar, es esencial para la acción transformadora motivar a las y los profesionales a utilizar la investigación como metodología para el inicio de cualquier intervención social, así mismo, bajo una mirada crítica hacia una sociedad que produce y reproduce el patriarcado y adultocentrismo, obviando que niñas, niños y adolescentes son sujetos de valor y derecho, y que muchas veces son el eslabón más golpeado en la humanidad. Por lo que hoy se hace necesario y se exige al Trabajo Social, otorgar la importancia que concede la infancia y adolescencia en la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACHNU. (2008) : *Género maltrato e infancia Manual dirigido a los equipos de proyectos especializados en maltrato y abuso sexual grave de la red Sename*. Chile: ACHNU SENAME.
- Aguilar, T. (2008) : *“El sistema sexo-género en los movimientos feministas”*, Amnis Publicado el 01 junio 2008.
- Althusser, L. (1974) : *Sobre la ideología y el Estado*. Barcelona: Laia.
- Alzate, M. (2001) : El “descubrimiento de la infancia (II): modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna. Revista de Ciencias Humanas de la Universidad Tecnológica de Pereira: “Concepciones e imágenes de la infancia”.
- Ariés P., (1960) : *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Ariés P.,(1960) : La infancia. *Revista Estudio*.
- Bourdieu P, Passeron J (1977) : *La Reproducción: elementos para una teoría de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Cabrera (2005) : *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Departamento de las Ciencias y Educación, Universidad del Bío-Bío. Chillán.
- Colom, A. (1997) : Postmodernidad y Educación. Fundamentos y Perspectivas. *Revista Educació y Cultura* 1: 7-17.
- De Beauvoir, Simone. (2013) : *El segundo sexo*. (7ª ed.). Buenos Aires: Debolsillo.
- Del Cura M., Huertas R. (2004) : Medicina y Sexualidad Infantil en la España de los años treinta. *Revista Hispania, LXIV/3*. N°218 (2004)987-1002.
- Escuela República de Italia (2017) : *Manual de convivencia Escolar*. Cerro Navia, Chile.
- Faccioli, A y Ribeiro, C. (2003) : La Educación sexual en lo cotidiano de la Escuela. *Revista Educar*.
- Franch, C., Follegati, L. y Pemjean, I. (2011) : *La infancia. Una lectura desde la perspectiva del género*. En Cousiño, F. y Foxley, A. (Ed.). Políticas Públicas para la infancia (pp. 121- 138). Santiago: Comisión Nacional Chilena para la Cooperación con UNESCO.
- Flores, R.(2009) : *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas*. Ediciones UC- 2009.
- Foucault, M. (1998) : *Historia de la sexualidad 1- La voluntad de saber*. Editorial siglo XXI. México D. F.
- Foucault, M. (2009) : *Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión*. Editorial siglo XXI. México D. F.
- Freud, S. (1981) : *La organización genital infantil, 1923. Obras Completas, Tomo I*, Madrid: Biblioteca Nueva.

- Gallego, A. (2014) : Participación infantil...Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 13, pp 151-165.2014
- Gobierno de Chile (2001) : *Diagnóstico y lineamientos de política pública para la prevención del embarazo no deseado en adolescentes*. Santiago, Chile: SERNAM, 2001.
- Gysling, J; Benavente, M; Olavarría, J. (1997) : *Sexualidad en jóvenes universitarios*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1997.
- Mause, L. (1982) : *Historia de la infancia*. España: Editorial: Madrid.
- MINEDUC (2018) : *Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género*. Ed: Gobierno de Chile.
- Moral, M. (2008) : Poder disciplinario y educación: aproximación foucaultiana desde la psicología social. *Revista Athenea digital*- núm 13: 71-94.
- Nicholson, L; Silvia T. (2003) : *Del sexo al género*. Ediciones cátedra, Fuenlabrada- Madrid, 2003.
- Noro, J. (2010) : Origen, glorificación y crisis de la Escuela Moderna. De la Escuela sagrada a la Escuela profanada.
- Reich, W. (1972) : *Materialismo dialectico y psicoanálisis*. Editorial Siglo XXI. México, D.F.
- Rubin, G. (1989) : *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.
- PEI (2017) : Proyecto Educativo Institucional. 2017
- Sarmiento, M. (2008) : *Sociología de la infancia: corrientes e confluencias*. En: Sarmiento JM, Soares de Gouvea MC, organizadores. Editorial Voces, p. 17-39.
- Taylor, S; Bodgan, R (1992) : *Métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, editorial Paidós.
- UNICEF (2013) : Superando el adultocentrismo. *Revista: Cuadernos Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Santiago, 2013.
- Vacilachis, I. (2009) : Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Revista forum qualitative research*. Vol 10, N°2, art 30.
- Valdés, T. (1999) : *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Mujeres de Santiago*. Santiago: FLACSO-CHILE.

- Valdés T., Guajardo, G. (2007) : *Estado del arte: Investigación sobre sexualidad y derechos sexuales chile (1990-2002)*. 2007. Río de Janeiro, Brasil: CLAM.
- Vidal, F; Donoso, C. (2002) : *Estrategias de empoderamiento y prevención del VIH/SIDA en parejas de trabajadores portuarios*. Santiago: Universidad Arcis, FLACSO-Chile, Vivo positivo, 2002.
- Weeks, J. (1998) : *Sexualidad*. México D.F.: Paidós, PUEG, UNAM.
- Zabarain, C. (2011) : Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil. *Revista pensando Psicología*, vol 7, núm. 13, pp75-90.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

- ADIMARK (06 de octubre del 2017) : *Primer Estudio sobre sexualidad.* Recuperado de <http://www.adimark.cl/estudios/documentos/microestudio%20sexualidad%202017.pdf>
- Diario “La Tercera” (23 de junio del 2018) : *Estudio sobre educación sexual ubica a Chile de los últimos.* Recuperado de: <http://www.latercera.com/nacional/noticia/estudio-educacion-sexual-ubica-chile-ultimo-lugar/142143/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017) : *Atlas de género.* Recuperado de: <http://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=00b769d5f3dc406ca2b2119d46018111>
- Ley 20.370 (2009) : *Ley General de la Educación.* Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12-09-2009. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
- Ley 20.418 (2010) : *Ley que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.* Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 28-01-2010. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010482>
- Ley 20.536 (2011) : *Ley sobre violencia escolar.* Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17-09-2011. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087>
- Ley 20.609 (2012) : *Ley que establece medidas contra la discriminación.* Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24-07-2012. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>

## **ANEXOS**

### Anexo N°1: Operacionalización de variables

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub-dimensión	Indicadores
<p><b>Conceptualización</b></p> <p>Según Barité, existe una triangulación entre objeto, representación y concepto, que se basa en la reflexión y experimentación de las representaciones sociales, basadas en concepciones ideológicas y epistemológicas. Además, la conceptualización variará en las perspectivas de las personas, por ejemplo, un adulto no tendrá la misma concepción de sexualidad que un infante.</p>	<p>Corresponde al conjunto de representaciones que se conoce de la sexualidad y que es expresado en relaciones verbales o en cualquier otro término, atributos, entre otros.</p>	<p>Sexualidad</p>	<p>Conocimiento</p>	<p>-Agente socializador</p> <p>-Rol del agente socializador</p> <p>-Contenido de la información</p>
			<p>Significado</p>	<p>-importancia asignada</p> <p>-Identificación de roles de género</p>
			<p>Valoración</p>	<p>-Socialización de la sexualidad.</p> <p>-Relevancia de la emocionalidad en la sexualidad.</p>

<p><b>Práctica</b></p> <p>Según Freire, corresponde a la reflexión y acción como unidad indisoluble, es el quehacer desde lo aprendido por el medio género aprendizaje, un diálogo permanente de las ideas con el quehacer.</p>	<p>Corresponde al conjunto de acciones en la convivencia, que enmarcan la sexualidad, actitudes de niñas y niños frente a la temática y su apertura al ámbito público.</p>	<p>Sexualidad</p>	<p>Actitud</p>	<p>-Toma de decisiones en las relaciones afectivas.</p> <p>-Toma de decisiones en la actividad sexual.</p> <p>-Responsabilidad en la prevención y cuidado de la fertilidad.</p>
			<p>Experiencia</p>	<p>-Exploración inicial en la sexualidad.</p> <p>-Expresión sexual en la cotidianidad.</p> <p>-Experiencias significativas.</p>

## Anexo N°2: Instrumento de recolección de información

<b>SEXUALIDAD</b>	<b>Respuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es el sexo para ti?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué sabes de sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién te ha hablado de sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿A qué edad aprendiste algo de sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con quién hablas de sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La sexualidad es un tema de conversación en las familias? ¿Por qué creen que no se habla del tema?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hablan de sexualidad con alguien que no sea de la familia?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El sexo es un tema de conversación con amigos?</li> <li>• ¿Se habla más con amigas o amigos?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es bueno o malo que los niños hablen de sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Han visto sexo en la tele o internet?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es bueno o malo aprender de sexo en la televisión o internet?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué importancia tiene el sexo para ti?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué creen ustedes que hay que considerar para tener una sexualidad sana?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Creen que la sexualidad es diferente para mujeres y para hombres?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué entiendes por placer en la sexualidad?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué importancia tiene el placer en el sexo?</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen diferencias en el placer femenino y masculino?</li> </ul>	
<b>GÉNERO</b>	<b>Respuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En una relación sexual quién toma la iniciativa?</li> <li>• ¿Quién toma decisiones en una relación de pareja?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué piensas de las relaciones sexuales entre adolescentes?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué piensas sobre las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿A qué edad deben empezar a pololear los niños y niñas?</li> <li>• ¿Pololear significa tener sexo?</li> <li>• ¿Quiénes empiezan a pololear primero? ¿Niñas o niños?</li> </ul>	
<b>SEXUALIDAD EN LA ESCUELA</b>	<b>Respuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La escuela ha influido en el conocimiento que tienen sobre sexo?</li> <li>• Respecto a la convivencia en la escuela, y la relación con sus compañeras/os. ¿Ustedes visualizan un comportamiento sexualizado? (ejemplificar si es necesario: humor, comentarios)</li> <li>• Si es así... ¿profesores han evidenciado eso? ¿Cuál ha sido su actitud frente a ello?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo creen ustedes que la Escuela debería actuar con el tema de la sexualidad?</li> </ul>	

DE A CUERDO A... QUÉ PIENSA?	Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el estudio, del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2015, se dice que hubo 717 bebés nacidos vivos de madres entre 10 y 14 años.</li> <li>• ¿Qué opinan ustedes del embarazo adolescente?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el estudio, del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2015, se dice que hubo 71 hombres que fueron padres entre 10 y 14 años.</li> <li>• ¿Qué opinan ustedes?</li> </ul> <p>¿Quién es responsable de la prevención del embarazo adolescente?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el informe del Comité de la Mujer del Reino Unido, se afirma que el 10% de los visitantes de pornografía online tienen 10 años.</li> <li>• ¿Qué piensan de la pornografía? ¿La han visto?</li> <li>• ¿Las niñas de su edad ven pornografía?</li> <li>• ¿Los niños de su edad ven pornografía?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según la frase: “La autoexploración del cuerpo forma parte del desarrollo infantil”. Qué piensan de ello?</li> <li>• Especificar si es necesario, mirarse frente a un espejo, conocer su cuerpo, masturbarse.</li> <li>• ¿Qué opinas de la masturbación?</li> <li>• ¿Qué crees sobre las mujeres adolescentes que se masturban?</li> <li>• ¿Qué crees sobre los hombres adolescentes que se masturban?</li> </ul>	

<b>Para terminar...</b>	<b>Respuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El acceso a educación e información sobre sexualidad es un Derecho de la Convención Internacional del Niño.</li><li>• ¿Ustedes creen que se respeta ese derecho en la Escuela Finlandia?</li><li>• ¿Cómo creen que deberían respetar ese derecho?</li><li>• ¿Qué falta para enfrentar la sexualidad?</li></ul>	